



En Uruguay nadie te da más seguridad

## Banco de Seguros del Estado

**Estados Contables Básicos  
correspondientes al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2022**

  
Cra. Gabriela Simicariello  
DIRECTORA  
División Contable



Cr. RAÚL ONETTO  
GERENTE GENERAL



José Amorín Batlle  
PRESIDENTE

## Contenido

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2022	3
Estado de Resultados correspondiente por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022	5
Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022	6
Estado de Evolución del Patrimonio correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022	7
Anexo Cuadro de Bienes de Uso y, Amortizaciones el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022	8
Notas a los Estados Contables al 31 de diciembre de 2022	9
Artículo 289 – Ley 19.889	41
Memoria Explicativa de los Estados Financieros	45
Carta de representación	64
Resoluciones de Directorio	67

  
Cra. Gabriela Sincantello  
DIRECTORA  
División Contable

  
Cr. RAÚL ONETTO  
GERENTE GENERAL

  
José Amorín Battle  
PRESIDENTE

**Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2022**  
**(En pesos uruguayos)**

	Nota	Dic-22	Dic-21
<b>ACTIVO</b>			
<b>DISPONIBILIDADES</b>			
Caja		24,495,887	24,468,948
		<u>24,495,887</u>	<u>24,468,948</u>
<b>INVERSIONES EN ACTIVOS FINANCIEROS</b>			
Valores públicos emitidos por el Estado Uruguayo	2.3		
Valores emitidos por empresas uruguayas	4	73,900,704,058	64,174,571,139
Valores extranjeros	4	538,513,246	2,235,283,740
Valores en instituciones de intermediación financiera	4	9,386,564,097	12,188,740,390
Préstamos sobre pólizas de vida	4	2,143,780,016	2,074,136,088
Otras inversiones	5	233,321,932	242,453,040
Inversiones en Activos Financ- Seg. Previsionales	5	487,167,121	412,544,208
Valores públicos emitidos por el Estado Uruguayo	4	195,030,468,880	153,817,269,017
Valores en instituciones de intermediación financiera	4	142,439,616,401	108,930,798,414
Valores emitidos por empresas uruguayas	4	25,048,384,256	20,324,204,614
Instrumentos de regulación monetaria	4	26,892,823,875	24,041,819,928
Valores de renta fija emit por Org Internac de crédito Gob Est	4	143,044,783	
		<u>486,399,565</u>	<u>520,446,062</u>
		<u>281,720,519,350</u>	<u>235,145,017,622</u>
<b>CREDITOS DE SEGUROS</b>			
Deudores por primas - Seguros no Previsionales	2.4	9,390,286,287	8,236,208,702
Provisión para incobrabilidad primas Seg no Prev		(1,923,665,247)	(1,897,532,465)
Cuenta Corriente - Conseguros Recibidos		11,802,981	5,370,848
Créditos por reaseguros pasivos Seg no Prev.		822,647,547	580,834,035
Créditos por siniestros a recuperar		27,463,676	7,862,795
Documentos a Cobrar		367,862,811	346,392,128
Créditos con emisores de tarjetas de crédito		202,603,893	190,507,188
Deudores por primas - Seguros Previsionales		<u>1,058,176,906</u>	<u>1,220,685,756</u>
		<u>9,957,178,856</u>	<u>8,690,328,987</u>
<b>OTROS CREDITOS</b>			
Varios	6	377,124,482	367,986,259
Provisión para incobrabilidad otros créditos	2.5	(65,707,531)	(71,969,007)
		<u>311,416,951</u>	<u>296,017,252</u>
<b>RECUPEROS Y SALVATAJES</b>			
Recuperos y salvatajes	7	94,676,597	138,624,149
Provisión por recuperos y salvatajes	2.6	(94,676,597)	(138,624,149)
		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>			
Valores inmobiliarios	2.7	1,208,668,849	1,117,063,013
Amortizaciones acumuladas valores inmobiliarios		(470,379,160)	(419,948,006)
Rentas a cobrar valores inmobiliarios		<u>172,527,139</u>	<u>178,323,527</u>
		<u>910,816,828</u>	<u>875,438,534</u>
<b>BIENES DE USO</b>			
Inmuebles asiento de la empresa	2.8	3,131,341,716	2,944,140,328
Muebles y útiles		172,952,696	187,255,946
Vehículos		4,697,900	3,437,209
Equipos de computación		45,115,920	67,818,866
Otros		<u>29,776,092</u>	<u>23,939,509</u>
		<u>3,383,884,324</u>	<u>3,226,591,858</u>
<b>INTANGIBLES</b>			
Intangibles	2.9	475,134,431	401,319,322
		<u>475,134,431</u>	<u>401,319,322</u>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<u><u>296,783,446,627</u></u>	<u><u>248,659,182,523</u></u>

El Anexo y las Notas 1 a 20 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables

Gabriela Sinicariello  
Cra. Gabriela Sinicariello  
DIRECTORA  
División Contable

Raúl Onetto  
G. RAUL ONETTO  
GERENTE GENERAL

José Amorín Balle  
PRESIDENTE

Banco de Seguros del Estado  
Av. Libertador 1465 | C.P. 11100 - Montevideo | Uruguay 3  
Tel: 3711 1998 | bse.com.uy

En Uruguay nadie te da más seguridad

	Nota	Dic-22	Dic-21
<b>PASIVO</b>			
<b>DEUDAS POR SEGURO</b>	2.10		
Deudas con asegurados		1,632,619,227	1,357,634,207
Cuenta Corriente - Coaseguros otorgados		34,261,100	30,425,951
Cuenta Corriente - Reaseguros Activos	8	625,101,876	899,580,056
Deudas por reaseguros pasivos		521,868,279	554,153,401
Deudas con intermediarios		1,280,227,635	1,202,722,342
		4,094,078,117	4,044,515,957
<b>RESERVAS TECNICAS</b>	2.11		
Rvas. técnicas de riesgos en curso Seg. Directos	9	6,381,158,928	5,145,995,372
Rvas. técnicas de riesgos en curso Reas. Activos	9	11,078	388,176
Rvas. técnicas matemáticas Seg. Directos	9	9,601,005,074	9,628,551,013
Rvas. técnicas para siniestros pendientes Seg. Dir.	9	50,903,022,773	47,902,390,610
Rvas. técnicas para siniestros pendientes Reas. Activos	9	243,966,795	287,537,399
Otras reservas técnicas Seg.Dir.	9	1,270,075,373	-
Rvas. técnicas seguros Colectivos de Inv. y Fallecimiento	9	85,632,132,381	74,218,273,623
Rvas. técnicas Renta Vitalicia Previsional	9	105,730,669,443	78,810,106,329
		259,762,041,845	215,993,242,522
<b>DEUDAS DIVERSAS</b>	2.10		
Cobros anticipados		1,984,823	1,468,294
Acreedores por sueldos y jornales		23,334,926	15,761,818
Acreedores por cargas sociales		286,011,716	258,159,651
Acreedores fiscales		(153,326,738)	119,857,598
Pasivos por impuestos diferidos	13	519,034,100	467,627,999
Otras deudas diversas	10	4,453,560,657	3,359,917,407
		5,130,399,484	4,222,792,767
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		268,986,719,446	224,260,551,246
<b>PATRIMONIO</b>			
<b>CAPITAL</b>	20		
Capital integrado		10	10
Ajuste por reexpresión		4,019,654,426	4,019,654,426
		4,019,654,436	4,019,654,436
<b>AJUSTES AL PATRIMONIO</b>	20		
Revaluación de Inversiones		145,712,958	96,129,521
Revaluación de Bienes de Uso		730,611,177	485,983,221
		876,324,135	582,112,742
<b>RESERVAS</b>	20		
Reserva voluntaria		51,285,132	51,285,132
		51,285,132	51,285,132
<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	20		
Resultados acumulados		19,745,578,968	13,336,604,611
Ajuste por reexpresión		19,745,578,968	13,336,604,611
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		3,103,884,510	6,408,974,356
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		27,796,727,181	24,398,631,277
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		296,783,446,627	248,659,182,523

El Anexo y las Notas 1 a 20 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables.

  
Cra. Gabriela Sinicariello  
DIRECTORA  
División Contable

  
Cr. RAUL ONETTO  
GERENTE GENERAL

  
José Amorin Battle  
PRESIDENTE

## Estado de Resultados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

(En pesos uruguayos)

	Nota	Dic-22	Dic-21
<b>PRIMAS RETENIDAS NETAS DEVENGADAS</b>			
Primas emitidas netas de anulaciones seguros directos		55,871,033,650	47,908,985,584
Primas emitidas netas de anulaciones seguros tomados		(14,039,007)	4,754,627
Primas cedidas en reaseguro netas de anulaciones		(2,093,179,154)	(1,907,736,104)
Variación reserva de riesgos en curso y rva. matemática		(1,362,376,039)	(651,403,591)
		<u>52,401,439,450</u>	<u>45,354,600,516</u>
<b>SINIESTROS NETOS DEVENGADOS</b>			
Siniestros		(19,832,358,465)	(17,126,237,612)
Gastos de liquidación		(1,312,341,548)	(1,077,232,883)
Siniestros recuperados de terceros netos		478,734,627	335,109,776
Siniestros recuperados de reaseguradores		997,813,392	710,120,280
Gastos de liquidación recuperados		-	-
Variación reserva para siniestros pendientes		(23,279,946,677)	(20,537,618,877)
		<u>(42,948,098,671)</u>	<u>(37,695,859,316)</u>
<b>GASTOS DE ADQUISICION NETOS</b>			
Comisiones seguro directo		(2,511,608,789)	(2,266,860,892)
Comisiones reaseguros activos		3,236,856	(760,740)
Otros gastos de producción		(1,253,902,000)	(1,099,588,442)
Primas pagadas por reaseg. exceso de pérdida		-	58,579,284
Gastos de producción de cargo del reasegurador		355,942,327	274,055,701
Participación utilidades reaseguros cedidos		31,686,965	134,543,458
		<u>(3,374,644,641)</u>	<u>(2,900,031,631)</u>
<b>GASTOS DE EXPLORACIÓN</b>			
Retribuciones y cargas sociales	11	(5,659,086,094)	(5,232,946,572)
Otros gastos de explotación	12	(3,231,499,436)	(2,463,010,238)
		<u>(8,890,585,530)</u>	<u>(7,695,956,810)</u>
<b>RESULTADOS OPERATIVOS</b>		<u>(2,811,889,392)</u>	<u>(2,937,247,241)</u>
<b>RESULTADOS FINANCIEROS</b>			
Resultados por financiación sobre primas		159,590,394	661,061,537
Rentas por inversiones financieras		24,830,870,862	19,739,923,965
Rentas por inversiones inmobiliarias		24,910,281	53,078,869
Otros resultados financieros		(19,049,137,892)	(11,001,646,909)
		<u>5,966,233,645</u>	<u>9,452,417,462</u>
<b>RESULTADO POR DESVALORIZACION MONETARIA</b>			
Pérdida por desvalorización monetaria		-	-
		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>RESULTADOS EXTRAORDINARIOS y REA</b>	19	1,130,918	(107,322,179)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>		<u>3,155,473,171</u>	<u>6,407,848,042</u>
<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>	13	(51,590,661)	1,126,314
<b>RESULTADO NETO</b>	2.15	<u>3,103,884,510</u>	<u>6,408,974,356</u>

El Anexo y las notas 1 a 20 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables

Cra. Gabriela Sinicariello  
DIRECTORA  
División Contable

Cf. RAÚL ONETTO  
GERENTE GENERAL

José Amorín Batlle  
PRESIDENTE

## Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(En pesos uruguayos)

	Nota	Dic-22	Dic-21
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
Resultado del ejercicio		3.103.884.510	6.408.974.356
Ajustes por:			
Amortizaciones		268.220.668	194.515.210
Variación de provisiones por incobrabilidad		122.813.593	(352.152.403)
Resultado por cotización de inversiones financieras		2.284.999.859	(622.470.049)
Resultado por tasación de inmuebles asiento de la empresa e inv. Imob		-	111.485.762
Resultado por venta de servicios de salud		(1.130.918)	(4.163.583)
Creación/(Desafectación) de reservas		24.642.322.716	21.189.022.467
Resultado por baja de bienes de uso e inversiones inmobiliarias		(38.128.581)	(42.075.268)
Pérdida por impuesto corriente		184.560	156.000
(Ganancia)/Pérdida por impuesto diferido		51.406.101	(1.297.674)
Diferencia de cambio y resultado por exposición a la inflación y tenencia		(4.492.684.189)	(4.535.902.616)
Resultado operativo después de ajustes		25.941.888.320	22.346.092.202
			5.454.714
(Aumento)/ Disminución de inversiones en activos financieros		(30.608.588.969)	(63.857.989)
(Aumento)/ Disminución de créditos de seguro		(1.678.053.545)	(71.702.919)
(Aumento)/ Disminución de otros créditos y rentas a cobrar val immob.		3.442.991	2.421.049.053
Aumento / (Disminución) de deudas por seguro		239.826.937	995.928.112
Aumento / (Disminución) de reservas técnicas		4.047.306.591	(6.392.501.450)
Aumento / (Disminución) de deudas diversas		910.970.641	(171.360)
Efectivo generado por/ (usado en) operaciones		(1.143.207.033)	(6.392.672.810)
Impuesto a la renta pagado		(184.560)	(171.360)
Flujos netos de efectivo por actividades de operación		(1.143.391.593)	(6.392.672.810)
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Adquisiciones de bienes de uso e intangibles		(238.445.445)	(203.765.266)
Adquisiciones de inversiones inmobiliarias		(7.846.089)	-
Ingreso por venta de inversiones inmobiliarias y bienes de uso		38.128.581	39.418.082
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión		(208.162.953)	(164.347.184)
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
Transferencias al gobierno central	20.3	-	-
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación		-	-
Incremento / (Disminución) neto de efectivo y equivalentes		(1.351.554.546)	(6.557.019.994)
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO</b>		7.564.570.757	13.725.696.385
Fondos asociados al mantenimiento de efectivo y equivalentes		453.423.645	395.894.366
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	15	6.666.439.856	7.564.570.757

El Anexo y las Notas 1 a 20 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables.

Cra. Gabriela Sinicariello  
DIRECTORA  
División Contable

Cr. RAÚL ONETTO  
GERENTE

José Amorín Batlle  
PRESIDENTE  
Banco de Seguros del Estado  
Av. Libertador 1465 | C.P. 11100 - Montevideo | Uruguay  
Tel: 02 998 1998 | bse.com.uy

## Estado de Evolución del Patrimonio correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(En pesos uruguayos)

	Capital	Ajustes al patrimonio	Reserva Afectada	Resultados acumulados	Total
<b>1. SALDOS INICIALES AL 1° DE ENERO DE 2021</b>					
Aportes de propietarios	10				10
Reservas afectadas			51,285,132		51,285,132
Resultados no asignados				13,336,604,612	13,336,604,612
Reexpresiones contables		4,417,383,663			4,417,383,663
	10	4,417,383,663	51,285,132	13,336,604,612	17,805,273,417
<b>2. MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL</b>					
Reexpresión de los saldos iniciales	-	-	-	-	-
Reexpresiones contables	-	184,383,504	-	-	184,383,504
	-	184,383,504	-	-	184,383,504
<b>3. SALDOS INICIALES MODIFICADOS</b>	10	4,601,767,167	51,285,132	13,336,604,612	17,989,656,921
<b>4. DISTRIBUCION DE UTILIDADES</b>					
Distribuciones al MEF	-	-	-	-	-
Otras reservas	-	-	-	-	-
<b>5. RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>					
	-	-	-	6,408,974,356	6,408,974,356
	-	-	-	6,408,974,356	6,408,974,356
<b>6. SALDOS FINALES AL 31 DICIEMBRE 2021</b>					
Aportes de propietarios	10				10
Reservas afectadas			51,285,132		51,285,132
Resultados no asignados				19,745,578,968	19,745,578,968
Reexpresiones contables		4,601,767,167			4,601,767,167
<b>7. SALDOS INICIALES AL 1° DE ENERO DE 2022</b>	10	4,601,767,167	51,285,132	19,745,578,968	24,398,631,277
<b>8. MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL</b>					
Reexpresión de los saldos iniciales	-	294,211,394	-	-	294,211,394
	-	294,211,394	-	-	294,211,394
<b>9. SALDOS INICIALES MODIFICADOS</b>	10	4,895,978,561	51,285,132	19,745,578,968	24,692,842,671
<b>10. DISTRIBUCION DE UTILIDADES</b>					
Distribuciones en efectivo					
Otras reservas					
<b>11. RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>					
	-	-	-	3,103,884,510	3,103,884,510
	-	-	-	3,103,884,510	3,103,884,510
<b>12. SALDOS FINALES AL 31 DICIEMBRE 2022</b>					
Aportes de propietarios	10				10
Reservas afectadas			51,285,132		51,285,132
Resultados no asignados				22,849,463,478	22,849,463,478
Reexpresiones contables		4,895,978,561			4,895,978,561
	10	4,895,978,561	51,285,132	22,849,463,478	27,796,727,181

Gra. Gabriela Simicariello  
DIRECTORA  
División Contable

Cr. RAÚL ONETTO  
GERENTE GENERAL

José Amorín Battie  
PRESIDENTE

**Cuadro de Bienes de Uso y Amortizaciones correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(en pesos uruguayos)

RUBRO	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES						AMORTIZACIONES				Valor neto Dic-21
	Valores al inicio del ejercicio (1)	Aumentos (2)	Disminu- ciones (3)	Revalu- aciones (4)	Valores al cierre del ejercicio (5) = (1+2-3+4)	Acumuladas al inicio del ejercicio (6)	Acuestas Reva- luaciones (7)	Bajas de ejercicio (8)	Del ejercicio Importe (9)	Acumuladas al cierre del ejercicio (10) = (6)+(7-8-9)	
<b>BIENES DE USO</b>											
Inmuebles - Tierra	517.655.275	-	-	42.555.114	560.210.389	-	-	-	-	-	560.210.389
Inmuebles - Mejoras	3.605.894.586	29.639.623	-	299.669.619	3.935.003.828	1.179.209.529	98.065.571	-	86.617.396	3.263.877.896	2.571.126.492
Muebles y útiles	931.163.352	20.359.537	-	6.278.152	957.801.041	743.906.490	1.948.648	-	38.992.289	788.847.337	172.952.704
Vehículos	40.601.681	1.482.621	-	-	42.084.308	37.164.872	-	-	221.958	37.386.830	4.697.478
Equipos de computación	1.951.385.650	25.264.712	-	-	1.976.650.362	983.565.785	-	-	45.967.658	1.029.554.444	42.115.918
Otros	252.741.598	10.681.854	-	-	263.423.452	228.802.082	-	-	4.844.870	233.646.962	29.776.490
<b>TOTALES</b>	<b>6.399.241.142</b>	<b>85.437.951</b>	<b>-</b>	<b>348.502.885</b>	<b>6.833.171.978</b>	<b>3.172.648.279</b>	<b>99.554.219</b>	<b>-</b>	<b>176.584.151</b>	<b>3.449.287.619</b>	<b>3.383.884.359</b>
<b>INTANGIBLES</b>											
Programas de computación	1.643.885.434	148.687.989	-	-	1.792.573.423	1.043.766.314	-	-	74.872.878	1.118.638.599	673.934.825
<b>TOTALES</b>	<b>1.643.885.434</b>	<b>148.687.989</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.792.573.423</b>	<b>1.043.766.314</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>74.872.878</b>	<b>1.118.638.599</b>	<b>673.934.825</b>
<b>VALORES INMUEBLES</b>											
Tierra	80.795.524	-	-	6.564.153	87.359.677	-	-	-	-	-	87.359.677
Mejoras	1.036.267.490	7.346.689	-	13.195.594	1.121.269.173	419.948.607	33.767.516	-	16.663.638	478.379.161	642.889.012
<b>TOTAL</b>	<b>1.117.063.014</b>	<b>7.346.689</b>	<b>-</b>	<b>19.759.747</b>	<b>1.208.628.850</b>	<b>419.948.607</b>	<b>33.767.516</b>	<b>-</b>	<b>16.663.638</b>	<b>478.379.161</b>	<b>730.248.689</b>
<b>TOTALES GENERALES</b>	<b>8.981.389.540</b>	<b>241.962.629</b>	<b>-</b>	<b>432.262.632</b>	<b>9.655.614.791</b>	<b>4.636.363.400</b>	<b>133.221.735</b>	<b>-</b>	<b>288.120.667</b>	<b>5.038.365.804</b>	<b>4.597.308.447</b>

**José Amorin Battie**  
PRESIDENTE

**Cr. RAÚL ONETTO**  
GERENTE GENERAL

**Gabriela Sincantello**  
Cra. DIRECTORA  
División Contable



## Notas a los Estados Contables al 31 de diciembre de 2022

(En pesos uruguayos)

### Nota 1 - Información básica sobre la empresa

#### 1.1 Naturaleza jurídica

El Banco de Seguros del Estado ("BSE" o "Banco") es un ente autónomo estatal que desarrolla la actividad aseguradora en el Uruguay, bajo el régimen legal establecido por las Leyes N° 3.935 del 27 de diciembre de 1911, N° 7.915 del 19 de julio de 1926, N° 8.416 del 30 de mayo de 1929, N° 16.426 del 14 de octubre de 1993 y N° 18.243 del 27 de diciembre de 2007.

#### 1.2 Actividad principal

Opera en seguros de vida, vida previsional y en las siguientes ramas de seguros generales: incendio, vehículos automotores y remolcados, robo y riesgos similares, responsabilidad civil, caución, transporte, cristales, riesgos rurales, seguros de ingeniería y seguros de créditos, dentro del marco legal establecido por la Ley 16.426 de fecha 14 de octubre de 1993. De acuerdo a la Ley No. 16.074 del 10 de octubre de 1989 opera, en forma monopólica, en seguros de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

La Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay ("SSF") supervisa las empresas habilitadas y establece el cumplimiento de normas específicas en lo que tiene que ver con la actividad que desarrollan.

Los presentes estados contables básicos han sido aprobados para su emisión por el Directorio del Banco con fecha 30 de enero de 2023.

### Nota 2 - Principales políticas contables

#### 2.1 Bases contables

Los estados contables se presentan de conformidad con las normas contables y los criterios de valuación y presentación dictados por la Superintendencia de Servicios Financieros (SSF).

Las políticas contables aplicadas al cierre al 31.12.2022 y al 31.12.2021 fueron consistentes y las principales son las siguientes:

#### 2.2 Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a pesos uruguayos utilizando los arbitrajes y las cotizaciones proporcionadas por la SSF a la fecha de cierre del ejercicio. Los activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al cierre del ejercicio se resumen en la Nota 14.5. Las diferencias de cambio resultantes figuran presentadas en el Estado de Resultados, en la cuenta "Otros Resultados Financieros".

  
Cra. Gabriela Binicariello  
DIRECTORA  
División Contable

  
C/ RAÚL ONETTO  
GERENTE GENERAL

  
José Amorín Batlle  
PRESIDENTE

En Uruguay nadie te da más seguridad

### 2.3 Inversiones en activos financieros

Este capítulo comprende inversiones en Bonos Externos, Bonos y Notas del Tesoro, Letras de Regulación Monetaria, Certificados de Depósito, Préstamos Garantizados, Obligaciones Negociables, Fideicomisos Financieros, Bonos Extranjeros, Acciones, Cajas de Ahorro, Cuentas Corrientes y Préstamos sobre pólizas de vida.

Las inversiones financieras se reconocen inicialmente a su costo y posteriormente se presentan, con excepción de los valores detallados en el numeral 2.3.7, a su valor razonable, reconociéndose en el Estado de Resultados todas las ganancias o pérdidas correspondientes.

Las inversiones financieras son reconocidas o dadas de baja por el Banco en la fecha en que los fondos son transferidos.

Su composición se detalla en la Nota 4.

El valor razonable de las inversiones es determinado de acuerdo con la normativa vigente establecida por la SSF, según el siguiente detalle:

#### 2.3.1 Valores emitidos por el Estado Uruguayo

- a) Bonos y Notas del Tesoro, Bonos Externos, Bonos Externos Pick, Bonos Locales: se valúan a precios de mercado vigentes a la fecha de cierre de ejercicio. Si a esa fecha no se dispusiera de tales precios, se valúan por la suma de todos los flujos descontados a las tasas de mercado vigentes a la fecha de cierre de ejercicio, existentes para títulos similares (en términos de divisas, plazos, tasas de interés u otros factores).
- b) Letras de Regulación Monetaria: se valúan a su valor nominal descontado a la tasa publicada en la Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay Sociedad Anónima (BEVSA) en función de su vencimiento.

#### 2.3.2 Valores emitidos por empresas uruguayas

- a) Obligaciones Negociables: se valúan a precios de mercado vigentes a la fecha de cierre de ejercicio. Si a esa fecha no se dispusiera de tales precios, se valúan al valor nominal, más el interés devengado a la fecha de cierre de ejercicio, obtenido de la planilla de precios de instrumentos financieros proporcionada por la Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay Sociedad Anónima (BEVSA). Los valores emitidos por empresas con incumplimiento en los pagos de amortizaciones, para los cuales no existe acuerdo definitivo de la Asamblea de Obligacionistas para aprobar eventuales acuerdos de reprogramación, se valúan al 55% del valor de adquisición, de acuerdo con el artículo 43 literal 1 de la RNSR. Aquellos valores emitidos por empresas con incumplimiento en los pagos de intereses y amortizaciones, y para los cuales no existe quórum suficiente de la Asamblea de Obligacionistas para aprobar eventuales acuerdos de reprogramación, se valúan al 0.01% sobre el valor de adquisición, de acuerdo con el artículo 43 literal 2 de la RNSR.
- b) Acciones de República AFAP S.A.: se valúan al valor patrimonial proporcional, según Estados Contables al 31 de diciembre de 2022 (participación del 12% del capital).
- c) Fideicomisos financieros: se valúan a precios de mercado vigentes a la fecha de cierre de ejercicio obtenidos de la planilla de precios de instrumentos financieros proporcionada por la Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay Sociedad Anónima (BEVSA).

  
Gra. Gabriela Sincanillo  
DIRECTORA  
División Contable

  
DR. RAÚL ONETTO  
GERENTE GENERAL

  
José Amorín Battle  
PRESIDENTE

En Uruguay nada te da más seguridad

**2.3.3 Valores extranjeros**

- a) Caja de ahorro y Cuentas corrientes: se valúan en función del capital depositado más los intereses devengados a la fecha de cierre del ejercicio, cuando corresponda.
- b) Bonos Extranjeros y Acciones: se valúan a la cotización de fecha de cierre del ejercicio en mercados internacionales representativos.

**2.3.4 Inversiones en instituciones de intermediación financiera**

- a) Certificados de depósito: los certificados de depósito sin cotización de mercado se valúan a su valor nominal descontado a la tasa de interés de la operación, por los días corridos que restan hasta la fecha de vencimiento. Los certificados de depósito que cotizan en el mercado secundario se valúan a precio de mercado.
- b) Cajas de ahorro y Cuentas corrientes: Según modificaciones efectuadas al SIFICO Versión 3.65 enviadas por la SSF, deben incluirse dentro de Inversiones en instituciones de intermediación financiera. Se valúan en función del capital depositado más los intereses devengados a la fecha de cierre.

**2.3.5 Préstamos sobre pólizas de vida**

Consisten en anticipos de capital efectuados a los asegurados, descontables de los respectivos vencimientos y/o liquidaciones finales. Se valúa el importe del capital prestado actualizado por el índice de revaluación respectivo.

**2.3.6 Letras de Regulación Monetaria emitidas por el Banco Central del Uruguay**

Las letras de regulación monetaria en pesos uruguayos se valúan al valor nominal descontado a la tasa publicada en Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay Sociedad Anónima (BEVSA) en función del vencimiento.

**2.3.7 Activos financieros valuados a fondeo**

Al 31 de diciembre de 2022, el Banco posee valores públicos emitidos por el Estado Uruguayo, valores emitidos por Empresas y valores extranjeros que se encuentran valuados aplicando el criterio de fondeo hasta el vencimiento según los artículos 39 y 40 de la Recopilación de Normas de Seguros y Reaseguros:



Cra. Gabriela Sinicaniello  
DIRECTORA  
División Contable



Cf. RAÚL ONETTO  
GERENTE GENERAL



José Amorín Batlle  
PRESIDENTE





En Uruguay nadie te da más seguridad

Los títulos que ya habían sido adquiridos y que fueron afectados a este régimen se incorporaron al precio de valuación del día hábil anterior a la fecha de afectación más los intereses devengados a la fecha de valuación. Y aquellos que se afectaron desde el momento de adquisición, se valoraron a su precio de compra más los intereses devengados a la fecha de valuación y son ajustados por la diferencia entre el precio de adquisición y el valor nominal, prorrateada linealmente por el plazo que resta para su vencimiento.

El Banco tiene la intención y capacidad financiera de mantener estos valores hasta su vencimiento y ha cumplido con los requisitos de aprobación por parte del Directorio del Banco y las comunicaciones de tal decisión a la Superintendencia de Servicios Financieros.

### 2.3.8 Otras inversiones

El saldo del capítulo se compone de préstamos otorgados a funcionarios y a terceros. Se presentan las cuotas pendientes de cobro deducidos los intereses a vencer. Su composición se detalla en la Nota 5.

### 2.3.9 Rentas por inversiones financieras

Los ajustes al valor de cotización de las diferentes inversiones en activos financieros, así como los resultados por compraventa y los intereses devengados, son imputados al resultado del ejercicio.

## 2.4 Créditos de Seguros

Los créditos se presentan por su valor nominal más intereses devengados a la fecha de cierre de ejercicio, cuando corresponde.

### 2.4.1 Deudores por prima

Representan los derechos que el Banco tiene contra terceros por las prestaciones realizadas en su actividad aseguradora. En el caso de que el premio se financie, en el rubro Créditos por Seguros se contabiliza por su valor contado y los recargos por financiación se registran en el rubro Intereses por Financiación sobre Primas, a medida que se van devengando.

De acuerdo con las normas establecidas por la SSF en la Circular N° 2.362 del 12 de noviembre de 2020 se constituyó previsión para incobrabilidad sobre:

- 50% de las primas a cobrar y los deudores por premio vencidos, a partir de los 60 días del vencimiento del plazo de pago;
- 100% de las primas a cobrar y los deudores por premio vencidos, cuando hayan transcurrido más de 90 días de vencido el plazo.
- 100% de las primas a cobrar y los deudores por premio de los contratos vencidos al cierre del ejercicio.
- De acuerdo con la facultad concedida por el Banco Central del Uruguay en su resolución de Directorio de fecha 12 de setiembre de 1997, no se constituyó previsión para incobrabilidad sobre los saldos de deudores por premio y primas a cobrar adeudados por entidades públicas con vigencia vencida a la fecha de cierre del ejercicio, para los cuales existe un convenio de refinanciación firmado que no presenta atrasos en los pagos.

  
Cra. Gabriela Simicaniello  
DIRECTORA  
División Contable

  
Cr. RAÚL ONETTO  
GERENTE GENERAL

  
José Amorín Batlle  
PRESIDENTE

#### 2.4.2 Compañías Retrocesionarias

Corresponde al saldo de la cuenta corriente por operaciones de retrocesión realizadas con el Instituto Nacional de Reaseguros de Argentina (INDER) por \$ 910.545.008 (\$ 1.072.389.465 al 31 de diciembre de 2021). Este saldo está 100% provisionado y se presenta neto de esta previsión.

#### 2.4.3 Créditos por reaseguros pasivos – Seguros no previsionales

Representan los derechos que tiene el Banco contra reaseguradores emergentes de los contratos de reaseguros pasivos. Comprende el saldo de los siguientes rubros: siniestros y gastos de liquidación a recuperar, participación en utilidades, comisiones a recuperar e impuestos a recuperar.

De acuerdo con las normas y comunicaciones establecidas por la SSF al 31 de diciembre de 2022 se constituyó previsión para incobrabilidad sobre los saldos pendientes de cobro a los reaseguradores pasivos con antigüedad mayor a 90 días y por el 100% de los créditos pendientes de cobro de aquellas compañías reaseguradoras que no cumplen con los requisitos de calificación establecidos en el artículo 65 de la RNSR, por un total de \$ 192.709.376 (\$ 48.245.556 al 31 de diciembre de 2021). El saldo de este rubro se presenta neto de esta previsión.

#### 2.4.4 Créditos por siniestros a recuperar

Representa los créditos por siniestros a recuperar de otras compañías aseguradoras y los vales a cobrar a asegurados por la financiación del deducible.

De acuerdo con las normas establecidas por la SSF, al cierre del ejercicio se constituyó previsión para incobrabilidad sobre:

- el 100% de los créditos a recuperar de otras aseguradoras, por \$ 82.007.836 (\$ 57.116.278 al 31 de diciembre de 2021).
- el 100% de las cuotas vencidas al cierre del ejercicio a recuperar de terceros por financiación del deducible, por \$ 82.267.964 (\$ 93.001.094 al 31 de diciembre de 2021).

El saldo de este rubro se presenta neto de estas provisiones.

### 2.5 Otros Créditos

Los créditos se presentan por su valor nominal, deduciéndose la previsión para el riesgo de incobrables. Su composición se detalla en la Nota 6.

Al cierre de cada ejercicio se constituyó previsión por los siguientes conceptos:

	Dic-22	Dic-21
Cheques sin fondos en gestión de cobro	65.707.531	71.969.007
	<u>65.707.531</u>	<u>71.969.007</u>

  
Cra. Gabriela Sinicaniello  
DIRECTORA  
División Contable

  
C.F. RAÚL ONETTO  
GERENTE GENERAL

  
José Amorín Batlle  
PRESIDENTE

## 2.6 Recuperos y salvatajes

Representan los bienes recuperados aún no vendidos al cierre del ejercicio. De acuerdo con las normas establecidas por la SSF se constituyó provisión por el 100% del saldo.

Su composición se detalla en la Nota 7.

## 2.7 Valores inmobiliarios e inmuebles asiento del Banco

Las inversiones inmobiliarias, los inmuebles asiento de la empresa y las explotaciones forestales tanto la parte atribuible al terreno como a la mejora, fueron tasados a valores de mercado al 31 de diciembre de 2021 por tasador independiente y re-expresados a valores del 31 de diciembre 2022.-

El valor correspondiente a la forestación fue revaluado por ingenieros agrónomos funcionarios del BSE.

De acuerdo con la Comunicación N° 06/29 de la SSF, las inversiones inmobiliarias se presentan valuadas al 31 de diciembre de 2022 al menor valor que surge de comparar: a) el valor de mercado al 31 de diciembre de 2022 y b) el costo de adquisición original revaluado, menos las amortizaciones acumuladas. Los valores de adquisición fueron re expresados a valores de cierre de acuerdo con la variación en: a) el Índice de Precios al por Mayor (IPM) elaborado por el Banco Central del Uruguay hasta el 31 de diciembre de 2000, b) el Índice de Precios al Por mayor de Productos Nacionales (IPPN) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística entre el 1° de enero de 2001 y el 31 de diciembre de 2002, c) el Índice de Precios al Consumidor elaborado por el Instituto Nacional de Estadística a partir del 1° de enero de 2003.

Al 31 de diciembre de 2022 se ha constituido provisión por incobrabilidad para deudores por cuotas vencidas correspondientes a:

	Dic-22	Dic-21
Venta de inmuebles	74.801.207	67.327.981
Alquileres	10.189.683	10.897.479
	<u>84.990.890</u>	<u>78.225.661</u>

Las mencionadas provisiones se presentan deducidas del rubro "Rentas a cobrar de valores inmobiliarios".

## 2.8 Bienes de uso

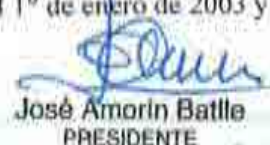
### Valuación

Los inmuebles asiento del Banco están valuados como se menciona en la Nota 2.7.

El resto de los bienes de uso figura presentado a su valor de adquisición re expresado en moneda de cierre de acuerdo con la variación en: a) el Índice de Precios al por Mayor (IPM) elaborado por el Banco Central del Uruguay hasta el 31 de diciembre de 2000, b) el Índice de Precios al Por mayor de Productos Nacionales (IPPN) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística entre el 1° de enero de 2001 y el 31 de diciembre de 2002, c) el Índice de Precios al Consumidor elaborado por el Instituto Nacional de Estadística a partir del 1° de enero de 2003 y hasta el 31 de diciembre de 2018; deducida la amortización acumulada.

  
Cra. Gabriela Sinicaniello  
DIRECTORA  
División Contable

  
RAÚL ONETTO  
GERENTE GENERAL

  
José Amorín Batlle  
PRESIDENTE



### Gastos posteriores

Los gastos posteriores incurridos para reemplazar un componente de un bien de uso son únicamente activados cuando éstos incrementan los beneficios económicos futuros de un bien de uso. El resto de los gastos son reconocidos en el estado de resultados como gastos en el momento en que se incurren.

### Amortizaciones

Las amortizaciones son cargadas al estado de resultados utilizando porcentajes fijos sobre los valores antes referidos, calculados según la vida útil estimada para cada categoría, a partir del año siguiente al de su incorporación. Los terrenos no son amortizados. Las vidas útiles estimadas para cada categoría son las siguientes:

- |                                   |                   |
|-----------------------------------|-------------------|
| • Inmuebles (mejoras)             | 50 años           |
| • Muebles y útiles                | Entre 3 y 10 años |
| • Vehículos                       | 10 años           |
| • Equipos de computación          | Entre 3 y 10 años |
| • Otros bienes de uso             | 10 años           |
| • Valores inmobiliarios (mejoras) | 50 años           |

#### 2.8.1 Fideicomiso del Sanatorio del Banco de Seguros del Estado

El día 22 de julio de 2014 la Corporación Nacional para el Desarrollo (fiduciaria) y el Banco (fiduciante o fideicomitente) convinieron la celebración de un contrato de fideicomiso de administración cuya finalidad es la construcción de un nuevo hospital para atender los servicios de asistencia médica a todos los obreros y empleados comprendidos en la Ley N° 16.074 del 10 de octubre de 1989 (Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales). Dicho fideicomiso se denominará "Fideicomiso del Sanatorio del Banco de Seguros del Estado" y tendrá la finalidad de administrar los bienes fideicomitados para financiar la elaboración del anteproyecto, del proyecto arquitectónico y del proyecto ejecutivo y la construcción del nuevo sanatorio del BSE.

Según autorización del Departamento de Normas de Regulación Financiera, se registró en el rubro Otros Bienes de Uso y el reconocimiento se realizó durante toda la construcción por el importe de los desembolsos efectuados al Fideicomiso.

En el ejercicio 2019 se transfirió a nuestro activo Muebles y Útiles lo correspondiente al equipamiento del Hospital BSE.

En el ejercicio 2021 se finalizó la transferencia a nuestro activo de lo correspondiente a la mejora del Hospital BSE, registrándose de acuerdo a los criterios contables establecidos en la Nota NE/4/2021/3796 del Departamento de Normas de la Superintendencia de Servicios Financieros.

### 2.9 Intangibles

Corresponden a programas y aplicaciones informáticas y se encuentran valuados a su valor de adquisición, re expresados por Índice de Precios al Consumidor hasta el 31 de diciembre de 2018.

Las amortizaciones son cargadas al estado de resultados utilizando porcentajes fijos sobre los valores antes referidos, considerando una vida útil estimada de 3 a 5 años.

Cra. Gabriela Sinicariello  
DIRECTORA  
División Contable

GR. RAÚL ONETTO  
GERENTE GENERAL

José Amorín Batlle  
PRESIDENTE

En Uruguay nadie te da más seguridad

## 2.10 Deudas por seguros y Deudas diversas

Las deudas se presentan a su costo amortizado.

### 2.10.1 Deudas con asegurados

Representa los saldos adeudados por concepto de primas a devolver de contratos rescindidos y/o anulados y por siniestros liquidados impagos a la fecha de cierre.

### 2.10.2 Deudas por reaseguros pasivos

Corresponde al saldo pendiente de pago al cierre del ejercicio por concepto de primas cedidas a reaseguradores, emergentes de los contratos de reaseguros pasivos.

### 2.10.3 Cuenta Corriente - Coaseguros Otorgados

Representa el saldo de la cuenta corriente por operaciones de coaseguros.

### 2.10.4 Cuenta Corriente - Reaseguros Activos

Representa el saldo de la cuenta corriente por operaciones de reaseguros tomados. Su composición se detalla en la Nota 8.

### 2.10.5 Deudas con intermediarios

Corresponde al saldo pendiente de pago al cierre del ejercicio a los corredores de seguro, por su actividad de intermediación.

## 2.11 Reservas técnicas

El Banco ha constituido las reservas para riesgos en curso, reserva matemática, reserva para siniestros pendientes, reservas de seguro colectivo de invalidez y fallecimiento y reserva de renta vitalicia previsional, de acuerdo con las normas establecidas por la SSF. Su composición se detalla en la Nota 9.

### 2.11.1 Reservas para riesgos en curso

Son las provisiones para hacer frente a los posibles siniestros que puedan ocurrir durante la vigencia de la póliza, para seguros del Grupo I (seguros de daños patrimoniales) y del Grupo II (seguros de las personas no previsionales) que no generan reservas matemáticas.

Existen dos reservas dentro de este grupo:

- Reserva de prima no ganada
- Reserva de insuficiencia de primas

#### 2.11.1.1 Reserva de prima no ganada

Siguiendo los lineamientos normativos para calcular la reserva de prima no ganada, se determina póliza a póliza en base a la prima emitida neta de anulaciones y reaseguros, correspondiente al riesgo no corrido en el período de vigencia de la póliza, deduciendo el porcentaje de gastos directos de producción respectivo con un máximo del 30%. Los gastos que se deducen son el IIEA (Impuestos a los Ingresos de las Empresas Aseguradoras), el Aporte Complementario para Caja Bancaria (1,15% ley 18396 prestación complementaria) y la comisión de corredor.

  
Cra. Gabriela Sinicariello  
DIRECTORA  
División Contable

  
Cr. RAÚL ONETTO  
GERENTE GENERAL

  
José Amorín Batlle  
PRESIDENTE

En Uruguay nada le da más seguridad

Adicionalmente se constituyen primas estimadas para productos que operan con primas provisorias y ajuste al vencimiento. Los productos son BCOST y TRANSP (ramo 4 – vehículos) y MANUD y RCTRAN (Ramo 5, transportes). Sobre estas estimaciones de prima de ajuste se constituye la reserva correspondiente según el párrafo anterior.

En las ramas Vehículos (401) y Rurales (601, 602, 603) se está financiando el impacto del cambio normativo en la constitución de la reserva de prima no ganada, de acuerdo con la disposición transitoria detallada en la Circular 2362 del BCU.

### 2.11.1.2 Reserva de insuficiencia de primas

Para el cálculo de la reserva de insuficiencia de primas, se calcula el resultado técnico en base al promedio anual de los últimos 3 años móviles al cierre del trimestre anterior de las primas devengadas, siniestros devengados, gastos de producción y explotación, todos netos de reaseguros. En caso que dicho resultado técnico promedio resulte negativo, se constituirá la reserva de insuficiencia de primas al cierre del trimestre considerado aplicando al monto de la reserva de prima no ganada el porcentaje que representa el resultado técnico calculado anteriormente sobre las primas devengadas netas de anulaciones al cierre del ejercicio anterior.

Esta reserva se calcula trimestralmente con los valores en unidades indexadas al cierre de cada ejercicio.

En las ramas Incendio (101, 106), Vehículos (401), Rurales (601, 602, 603), Ingeniería (902, 904), Crédito (1501) y Todo Riesgo Operativo (1801) se está financiando el impacto en la constitución de la reserva de insuficiencia de primas, de acuerdo con la disposición transitoria detallada en la Circular 2362 del BCU.

### 2.11.2 Reservas de siniestros

#### 2.11.2.1 Reserva para siniestros ocurridos y denunciados:

Son las provisiones para atender siniestros ocurridos, denunciados o no y sus gastos asociados, que están aún pendientes de pago y cuyo monto definitivo no se conoce.

Se determinan como sigue:

Estimando el monto a pagar en base a un análisis siniestro por siniestro. Desde el momento que la aseguradora toma conocimiento del siniestro se genera una reserva atendiendo al probable monto de indemnización.

A medida que va pasando el tiempo y se va obteniendo información adicional sobre el monto a indemnizar, se ajusta esta reserva hasta su pago final.


Esta reserva se encuentra activa hasta el momento del pago del siniestro o la resolución de rechazo por parte de la aseguradora.

En los casos que se haya promovido demanda judicial y se dicte sentencia el importe reservado corresponderá al importe de la sentencia y en los demás casos será al 30% del importe demandado actualizado. El importe resultante será topado por la cobertura de la póliza.

Esta reserva incluye además los gastos asociados a los siniestros ocurridos y denunciados que estén aún pendientes de pago, calculados como el producto de:

  
Cra. Gabriela Sinicariello  
DIRECTORA  
División Contable

  
Cr. RAÚL ONETTO  
GERENTE GENERAL

  
José Amorín Batlle  
PRESIDENTE

En Uruguay nadie te da más seguridad

- a) la suma de los saldos de reserva de siniestros ocurridos y denunciados brutos más saldo de insuficiencia de cálculo, de cada trimestre.
- y
- b) el promedio del cociente de los últimos tres ejercicios al 31 de diciembre, entre los gastos de liquidación y los siniestros brutos extraídos del resultado técnico por rama.

En la Reserva de siniestros pendientes de Accidentes de Trabajo, se aplica el mismo concepto de reserva que para las restantes ramas con alguna particularidad propia de su operativa, que se detalla a continuación:

*Temporarias* – es la reserva por las futuras prestaciones de servicio de temporaria para aquellos obreros que están en atención y por las denuncias que aún no han recibido apareo entre obrero y patrón pero que generarán temporaria. Se reserva 2/3 del jornal por los días estimados de asistencia futura. En el caso de que aún no se han apareado, se aplica el promedio de los que sí tienen datos.

*Juicios* – reserva por juicios en curso, equivalente en todo al resto de las ramas con los mismos porcentajes y actualizaciones, según el estado del juicio.

*Probables Rentas Vitalicias* – se establece también una reserva por aquellos casos que están en atención, pero generarán una incapacidad igual o mayor al 10% y por lo tanto, generando una renta futura. Se calcula multiplicando el valor actual promedio de rentas dadas de alta del último año, por el porcentaje de cantidad de altas de renta del último año comparado con las temporarias del año móvil anterior (temporarias que se convierten en permanentes).

La suma de los tres conceptos: temporarias, juicios y probables rentas, conforman dicha reserva.

### **2.11.2.2 Reserva para Siniestros ocurridos y no denunciados (IBNR) (incluye los no suficientemente reportados):**

Para su determinación se aplica como referencia lo establecido en la Circular N° 2362 de la SSF del 12 de noviembre de 2020 vigente a partir del 1/1/2022.

La reserva se calcula desarrollando los siniestros de acuerdo al método de los triángulos base pagados, proyectando los siniestros a efectos de reflejar la última pérdida estimada. Se consideran en el análisis los últimos 5 años móviles hasta la fecha cálculo, que tiene frecuencia trimestral.

Se incluye un factor de ajuste o cola para incluir en el análisis los pagos de siniestros en el período, que tienen fecha de siniestro anterior al análisis, de forma de aproximar mejor el cálculo.

Se consideran:

- Los Pagos netos de reaseguros, de los últimos 60 meses, cotizados al día 15 del mes de pago en moneda nacional, y actualizados por IPC a la fecha de cálculo.
- Los Acreedores que fueron generados en los últimos 12 meses, cotizados en moneda nacional a la fecha del cálculo.
- Las Reservas de siniestros pendientes, cotizadas en moneda nacional a la fecha del cálculo.

Para el caso particular de Accidentes de Trabajo, se considera como pagos el valor actual de las altas de rentas del período (60 meses)

Para el caso de las Coberturas de Vida, se consideran solo aquellos pagos que no tienen reserva matemática.

*Suzanne*  
Cra. Gabriela Simicariello  
DIRECTORA  
División Contable

*Raúl Onetto*  
Cr. RAÚL ONETTO  
GERENTE GENERAL

*José Amorín Batlle*  
José Amorín Batlle  
PRESIDENTE

Banco de Seguros del Estado  
Av. Libertador 1465 | C.P. 11100 - Montevideo | Uruguay  
tel.servicios 1998 | bse.com.uy

En Uruguay nadie te da más seguridad

Las Coberturas de Automóviles se estudian por separado entre coberturas de daños y coberturas de responsabilidad civil.

Para financiar el cambio de método a partir del 1/1/2022, se aplica la regla de cuotificación en la disposición transitoria, detallada en la Circular 2362 del BCU, del 12/11/2020

En el caso de Previsionales, el IBNR se calcula mensualmente integrando el informe de reservas Técnicas. (ver en el detalle de Reservas técnicas seguros colectivos de invalidez y fallecimiento)

### 2.11.2.3 Reserva de insuficiencia de Cálculo

De acuerdo a lo establecido en el literal C) del artículo 29 de la RNSR se determina al cierre de cada ejercicio, por rama de seguros, como el cociente entre:

- a) la suma de: i) los siniestros pagados y liquidados pendientes de pago cuya fecha de ocurrencia es anterior al ejercicio actual, netos de reaseguros y actualizados por IPC más ii) los siniestros pendientes de liquidación al cierre del ejercicio, cuya fecha de ocurrencia es anterior al ejercicio actual, netos de reaseguros.

y

- b) las reservas existentes para dichos siniestros al cierre del ejercicio anterior.

Si el cociente anterior resulta superior a 1,2, el porcentaje excedente se aplica a la suma de los saldos al 31 de diciembre de 2022 de la reserva para siniestros ocurridos y denunciados, de la reserva para siniestros ocurridos y no denunciados y de otras reservas para siniestros (netas de reaseguro).

La provisión se realiza rama por rama, contabilizándose a reservas específicas para cada una de estas

Al 31 de diciembre de 2022 se debió constituir reserva de insuficiencia de cálculo para la rama de Todo Riesgo Operativo. –

### 2.11.3 Reservas para siniestros pendientes reaseguros activos

Las reservas para siniestros pendientes por reaseguros activos se determinan como sigue:

- Reserva para siniestros ocurridos y denunciados: corresponde a la estimación del monto a pagar en base a un análisis siniestro por siniestro.
- Reserva para siniestros ocurridos y no denunciados (IBNR): se determina como el promedio de los siniestros denunciados en los últimos 5 años más el monto de las nuevas reclamaciones del ejercicio en curso, neto de reclamaciones prescriptas según la legislación vigente en el país origen de la reclamación.

### 2.11.4 Otras Reservas Técnicas

Fondo de estabilización de ADT: de acuerdo a la resolución N° SSF-2020-027 con fecha 8 de enero de 2020 de la Superintendencia de Servicios Financieros, se constituye el fondo a partir del cierre del ejercicio 2019 aplicando la fórmula explicitada en la propuesta enviada a dicha Superintendencia con fecha 10 de diciembre de 2019, siempre que el resultado técnico haya resultado positivo y sea mayor al 0,5% de las primas retenidas netas devengadas de la rama.

  
Cra. Gabriela Sinicaniello  
DIRECTORA  
División Contable

  
Cr. RAÚL ONETTO  
GERENTE GENERAL

  
José Amorín Batlle  
PRESIDENTE

Banco de Seguros del Estado  
Av. Libertador 1465 | C.P.: 11100 - Montevideo | Uruguay  
Teléfono: 1998 | bse.com.uy

En Uruguay nadie te da más seguridad

Para el ejercicio 2022 se autorizó en resolución RR-SSF-2023-8 de la Superintendencia de Servicios Financieros a volcar al fondo de estabilización para ADTEP hasta el triple de lo establecido por fórmulas en el momento de su creación.

Es así que por fórmulas correspondía volcar al fondo un 2% de las primas retenidas netas devengadas y en su lugar volcamos un 6%.

### 2.11.5 Reservas matemáticas vida y accidentes de trabajo

#### 2.11.5.1 Reserva Matemática rentas de Accidentes del Trabajo

Para el cálculo de la Reserva Matemática de rentas de Accidentes del Trabajo se utilizan dos tablas de mortalidad:

- Para los titulares de renta e hijos con incapacidad se utiliza tabla de mortalidad ACCID2016 elaborada por la División Actuarial del BSE.
- Para los beneficiarios en caso de muerte (cónyuges, hijos sin incapacidad o padres) se utiliza tabla INF2004 elaborada por el I.N.E.

En ninguna de las tablas se distingue el sexo.

La tasa de interés de descuento utilizada para todas las rentas es de 1.5%.

La Reserva Matemática de las rentas de Accidentes del Trabajo se incluye dentro de las Reservas para Siniestros pendientes – Seguros Directos.

La valuación de reservas se hace por el régimen de capitalización, de acuerdo a lo establecido en el art. 127 de la Ley N° 19.678 que sustituye el artículo 67 de la Ley N° 16.074. "Para la financiación de las rentas el Banco de Seguros del Estado empleará el método de capitalización y constituirá la respectiva reserva matemática de acuerdo a sus tablas. Actuará de igual forma en relación con los aumentos de las obligaciones que se originen por la aplicación del régimen de actualización de rentas previsto en la presente ley"

#### 2.11.5.2 Reserva matemática de Vida

Para el cálculo de las Reservas Matemáticas de los planes de Vida se utiliza tabla de mortalidad BSE2012 elaborada por la División Actuarial del BSE.

A partir del cálculo de Reservas Matemáticas al 31-dic-2021 se utilizan las siguientes tasas de interés de descuento:

- Para pólizas en dólares la tasa es 4.0%.
- Para pólizas en unidades indexadas o en pesos (reajustables) la tasa es 3.5%.

### 2.11.6 Reservas técnicas seguros colectivos de invalidez y fallecimiento

Se determinan de acuerdo con lo establecido en el artículo N° 31 de la RNSR.

- *Reserva de siniestros liquidados a pagar:* se constituye siniestro por siniestro por el valor actual actuarial de la prestación que corresponde pagar.

  
Cra. Gabriela Sinicariello  
DIRECTORA  
División Contable

  
Cr. RAÚL ONETTO  
GERENTE GENERAL

  
José Amorín Battie  
PRESIDENTE

En Uruguay nacemos de más seguridad

- **Reserva de siniestros pendientes de liquidación:** se constituye como el promedio de reservas iniciales menos saldos transferidos por tipo de siniestro multiplicado por la cantidad de siniestros registrados como pendientes en cada uno de los tipos. En concordancia con la normativa en los casos de Incapacidades se toma el 50% de ese valor.
- **Reserva de siniestros ocurridos, pero no suficientemente reportados:** fue calculada como el 5% del monto calculado en concepto de reserva de siniestros pendientes de liquidación.
- **Reserva de siniestros ocurridos pero no reportados:** fue calculada como el máximo entre el producto de la frecuencia diaria de siniestros (relación entre la cantidad total de siniestros de los últimos 5 años y los días transcurridos en dicho período suponiendo meses de 30 días), la demora media en presentación de siniestros (promedio de la demora entre fecha de denuncia y fecha de siniestro de todos los siniestros de los últimos 5 años) y el monto medio de reserva inicial menos saldo de cuenta transferido por siniestro (de los siniestros liquidados de los últimos 5 años) y el 10% de las primas emitidas en concepto de seguro colectivo de invalidez y fallecimiento en el último año anterior a la fecha de cálculo, cumpliendo por tanto con el mínimo que establece la normativa.
- **Reserva de insuficiencia de cálculos:** corresponde al 5% de la suma de los saldos de las reservas anteriormente definidas y se adiciona otros componentes de estimación que, por diferentes situaciones, podrían modificar los valores actuales actuariales:
  - Truncamiento de tabla de mortalidad a 100 años
  - Reconfiguración de núcleos familiares
  - Tabla de mortalidad que no representa la mayor vitalidad de la población

Asimismo, se realiza una estimación por atraso de información recibida de las comisiones médicas de BPS y otro que ajusta por IMSN las rentas para evitar variaciones bruscas en enero de cada año.

### 2.11.7 Renta vitalicia previsional

Se determina de acuerdo con lo establecido en el artículo N° 34 de la RNSR y corresponde a la reserva matemática por cada póliza emitida equivalente al valor actual actuarial de la prestación mensual que corresponda pagar al asegurado y a sus potenciales beneficiarios.

El valor actuarial se establece en Unidades Reajustables. A efectos del cálculo del valor actual actuarial se consideran el sexo y la edad del asegurado y las características de los posibles beneficiarios: sexo, edad, estado – inválido o no inválido –, asignación de pensión y el plazo de pago de los beneficios.

Se incorpora reserva de insuficiencia de cálculo que está estipulada como mínimo en la reglamentación, como un 5% de la reserva matemática.

En la práctica se calcula con la estimación de otros componentes que, por diferentes situaciones, podrían modificar los valores actuales actuariales:

- Truncamiento de tabla de mortalidad a 100 años
- Reconfiguración de núcleos familiares
- Tabla de mortalidad que no representa la mayor vitalidad de la población

Asimismo, incluye el ajuste por IMSN las rentas liquidadas para evitar variaciones bruscas en enero de cada año.

  
Cra. Gabriela Sinicariello  
DIRECTORA  
División Contable

  
C. RAÚL ONETTO  
GERENTE GENERAL

  
José Amorín Batlle  
PRESIDENTE

En Uruguay nacimos para más seguridad

### 2.11.8 Requerimientos de Reserva según régimen vigente

Dic-22				
Reserva	Req Reserva	Saldo Contable	% Constituido	% Pendiente
Rva de Prima no Ganada	6.411.233.393	6.076.897.502	94,8%	5,2%
Rva Insuf de Primas	605.602.781	304.272.504	50,2%	49,8%
Rvas. siniestros pendientes	52.598.618.988	52.417.064.941	99,7%	0,3%
Rvas. seg colectivos de invalidez y fallecimiento	85.632.132.381	85.632.132.381	100,0%	0,0%
Rvas. Técnicas renta vitalicia previsional	105.730.669.443	105.730.669.443	100,0%	0,0%

### 2.11.9 Activos afectados a la cobertura Previsional

Dic-22	
Activos Afectados	Rvas Técnicas
195.030.468.885	192.309.818.528

### 2.12 Provisión para licencia

De acuerdo con la resolución de la SSF de fecha 2 de julio de 1999, se provisionaron licencias no gozadas por hasta un máximo equivalente al beneficio correspondiente a dos años por funcionario y por resolución de Directorio de diciembre de 2019, las guardias no vencidas.

### 2.13 Patrimonio

El patrimonio al 31 de diciembre de 2022 asciende a \$ 27.796.727.181 (\$ 24.398.631.277 al 31 de diciembre de 2021) y se determina siguiendo lo establecido en la Nota 2.1 Bases Contables.

### 2.14 Impuesto a la renta

El impuesto a la renta sobre los resultados del ejercicio comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados, excepto que esté relacionado con partidas reconocidas en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce dentro del patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto a pagar sobre el monto imponible de ganancia para el ejercicio, utilizando la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados contables y considerando los ajustes por pérdidas fiscales en años anteriores.

El impuesto diferido es calculado utilizando el método del pasivo basado en el estado de situación patrimonial, determinado a partir de las diferencias temporarias entre los importes contables de activos y pasivos y los importes utilizados para fines fiscales. El importe de impuesto diferido calculado está basado en la forma esperada de realización o liquidación de los importes contables de activos y pasivos, utilizando la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados contables.

  
Cra. Gabriela Sinicariello  
DIRECTORA  
Dirección Contable

  
Cra. RAFAEL ONETTO  
GERENTE GENERAL

  
José Amorín Batlle  
PRESIDENTE

Banco de Seguros del Estado  
Av. Libertador 1465 | C.P. 11100 - Montevideo | Uruguay  
Tel: 3998 | bse.com.uy



**En Uruguay nadie te da más seguridad**

Un activo por impuesto diferido es reconocido solamente hasta el importe que es probable que futuras ganancias imponibles estarán disponibles, contra las cuales el activo pueda ser utilizado. Los activos por impuesto diferido son reducidos por el importe que no es probable que los beneficios relacionados con impuestos puedan ser realizados.

**2.15 Determinación del resultado**

El resultado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 se obtuvo por diferencia entre los patrimonios al inicio y cierre, considerando las variaciones en el patrimonio que no provienen del resultado del ejercicio.

Los ingresos por ventas de seguros se reconocen a su valor contado en el momento de la suscripción de los contratos de póliza. En el caso de los contratos de vida individual la emisión de los contratos se realiza en forma mensual.

Los costos por reaseguros cedidos y los gastos por comisiones se reconocen en el momento de la emisión de las pólizas correspondientes.

Las constituciones y desafectaciones de reservas se contabilizan de acuerdo con las normas contables y los criterios de valuación dictados por la SSF.

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido como se indica en la Nota 2.14.

Los otros ingresos y gastos se reconocen en función del principio de lo devengado y normas contables de la SSF.

**2.16 Uso de estimaciones contables**

La preparación de estados contables de acuerdo con las normas contables y los criterios de valuación dictados por la SSF a una fecha determinada requiere que la dirección del Banco realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en el periodo.

La Dirección de BSE realiza estimaciones para calcular a un momento determinado la previsión para deudores incobrables, reservas técnicas, las amortizaciones y el cargo por impuesto a la renta, entre otras estimaciones. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

**2.17 Definición de fondos**

Para la preparación del "Estado de Flujos de Efectivo" se definió fondos como disponibilidades más inversiones en activos financieros con vencimiento menor a tres meses.

**Nota 3 - Información por segmentos por productos**

Un segmento es un componente distinguible del Banco dedicado a suministrar productos y/o clases de productos, que están sujetos a riesgos y beneficios diferentes de los correspondientes a otros segmentos.

  
Cra. Gabriela Simicariello  
DIRECTORA  
División Contable

  
Cra. RAÚL ONETTO  
GERENTE GENERAL

  
José Amorín Batlle  
PRESIDENTE

En Uruguay nadie te da más seguridad

La información por segmentos es presentada en relación a los siguientes segmentos por productos del Banco:

- Seguros Generales
- Vida
- Vida Previsional

Los activos, pasivos y resultados de los segmentos incluyen los saldos y transacciones directamente atribuibles a éstos, así como aquellos que pueden ser distribuidos sobre una base razonable. Los saldos y transacciones no distribuidos comprenden principalmente activos rentables, deudas diversas y los resultados asociados, que no pueden ser directamente atribuibles a los segmentos.

	Dic-22			TOTAL
	Seguros Generales	Vida	Vida Previsional	
Primas retenidas netas devengadas	21,420,656,239	1,304,420,107	29,676,363,104	52,401,439,450
Siniestros netos devengados	(10,161,272,303)	(797,805,063)	(31,989,021,305)	(42,948,098,671)
Gastos de adquisición netos	(3,069,829,015)	(304,713,198)	(102,428)	(3,374,644,641)
Gastos de explotación	(7,684,327,832)	(347,740,013)	(858,517,685)	(8,890,585,530)
<b>Resultado operativo</b>	<b>505,227,089</b>	<b>(145,838,167)</b>	<b>(3,171,278,314)</b>	<b>(2,811,889,392)</b>
Resultados financieros				5,966,233,645
Resultados extraordinarios				1,130,918
Ajuste resultados ejercicios anteriores				-
Resultado antes de IRAE				3,155,475,171
IRAE				(51,590,661)
<b>Resultado Neto</b>				<b>3,103,884,510</b>
Créditos por seguro	8,387,776,211	296,818,863	1,058,176,906	9,742,771,980
Créditos por seguro no distribuidos				214,406,876
Inversiones financieras e inmobiliarias	76,234,323,429	10,948,553,211	195,030,468,880	282,213,345,520
Inversiones financ. e inmov. no distribuidas				417,990,658
Otros activos				4,194,931,593
<b>Total de Activos</b>				<b>296,783,446,627</b>
Deudas con asegurados	2,799,751,677	67,224,815	947,570,056	3,814,546,548
Deudas con asegurados no distribuidas				279,531,569
Reservas Técnicas	58,684,595,279	9,714,644,742	191,362,801,824	259,762,041,845
Otros pasivos				5,130,599,484
<b>Total de Pasivos</b>				<b>268,986,719,446</b>

*S. Sinicariello*  
Cra. Gabriela Sinicariello  
DIRECTORA  
División Contable

*R. Onetto*  
CF. RAÚL ONETTO  
GERENTE GENERAL

*J. Amorín Batlle*  
José Amorín Batlle  
PRESIDENTE

En Uruguay nadie te da más seguridad

	Dic-21			TOTAL
	Seguros Generales	Vida	Vida Previsional	
Primas retenidas netas devengadas	20,066,896,042	1,086,581,116	24,201,123,358	45,354,600,516
Siniestros netos devengados	(10,348,047,608)	(715,555,289)	(26,632,256,419)	(37,695,859,316)
Gastos de adquisición netos	(2,670,321,569)	(229,710,062)	-	(2,900,031,631)
Gastos de explotación	(6,626,990,371)	(318,105,802)	(750,860,637)	(7,695,956,810)
<b>Resultado operativo</b>	421,536,494	(176,790,037)	(3,181,993,698)	(2,937,247,241)
Resultados financieros				5,966,233,645
Resultados extraordinarios				1,130,918
Ajuste resultados ejercicios anteriores				-
Resultado antes de IRAE				3,030,117,322
IRAE				(51,590,661)
<b>Resultado Neto</b>				2,978,526,661
Créditos por seguro	6,352,608,545	332,459,821	1,220,685,756	7,905,754,122
Créditos por seguro no distribuidos				784,574,865
Inversiones financieras e inmobiliarias	69,058,495,533	12,157,429,778	153,817,269,017	235,033,194,328
Inversiones financ. e inmov. no distribuidas				3,931,402,156
Otros activos				1,004,257,052
<b>Total de Activos</b>				248,659,182,523
Deudas con asegurados	2,563,418,026	23,093,602	788,889,059	3,375,400,687
Deudas con asegurados no distribuidas				669,115,270
Reservas Técnicas	53,107,750,097	9,857,112,473	153,028,379,952	215,993,242,522
Otros pasivos				4,222,792,767
<b>Total de Pasivos</b>				224,260,551,246

Cra. Gabriela Sinicariello  
DIRECTORA  
División Contable

Cra. RAÚL ONETTO  
GERENTE GENERAL

José Amorín Battie  
PRESIDENTE

## Nota 4 - Inversiones financieras

El detalle de las inversiones financieras es el siguiente:

Activos financieros	Vencimientos	Dic-22	
		Valor Nominal en moneda original	Valor al cierre en Pesos Uruguayos
Notas del Tesoro en UI	2023-2034	3,937,738,333	22,001,369,643
Notas del Tesoro en UP	2025-2047	77,896,616,700	111,607,527,992
Nota del Tesoro en UR	2044	32,276,939	48,644,575,371
Bonos externos en \$	2028	119,300,000	111,997,861
Bonos Externos en dólares	2033-2050	73,607,052	3,261,562,802
Bonos externos en \$ ajustables por UI	2027-2040	3,739,298,235	21,814,715,694
Letras de Reg monetaria en \$	2023	9,510,132,000	9,061,615,878
<b>Total Valores Emitidos por el Estado Uruguayo</b>			<b>216,503,365,241</b>
Fideicomisos Financieros en UI	2025-2048	1,974,471,448	11,568,149,686
Fideicomisos Financieros en dólares	2028-2045	33,620,956	1,373,997,419
Fideicomisos Financieros en UP	2034-2041	3,919,648,004	5,558,007,484
Obligaciones Negociables en UI	2028-2042	941,623,659	5,204,691,524
Obligaciones Negociables en UR	2026	2,001,000	3,064,713,938
Obligaciones Negociables en dólares	2025-2031	8,318,583	295,217,575
Acciones en pesos uruguayos		7,716,000	366,559,496
<b>Total emitido por empresas públicas y/o privadas</b>			<b>27,431,337,122</b>
Titulos del Gobierno de Perú en dólares	2033	3,090,000	152,966,750
Bono emitido por Petro Perú	2047	5,000,000	131,083,261
Titulos del Gobierno de Chile en dólares	2033	10,000,000	319,433,323
Bono emitido por Metro Santiago de Chile	2047	12,000,000	430,274,384
Titulos del Gobierno de Colombia en dólares	2037-2042	23,402,000	803,928,433
Titulos del Gobierno de México en dólares	2040-2051	46,000,000	1,735,203,317
Bono emitido por organismo multilateral en UI	2037-2040	320,649,109	1,802,556,879
Bono emitido por organismo multilateral en dólares	2050	2,500,000	64,239,278
Nota Emitida por IBRD en UI	2028	86,857,106	486,599,565
Acciones en dólares		98,495,053	3,946,795,272
Cuentas Corrientes en Bancos extranjeros en dólares		368,143	83,200
<b>Total Valores Extranjeros</b>			<b>9,873,163,662</b>
Certificado de depósito en pesos uruguayos	2023	688,432,411	689,059,382
Certificado de Depósito en UI	2023-2041	4,096,394,824	24,086,215,376
Certificado de Depósito en UR	2023-2025	857,500	1,306,010,246
Préstamos garantizados en pesos uruguayos	2023	951,531,187	952,243,222
Bancos- Cuentas en pesos uruguayos		84,035,538	84,035,538
Bancos- Cuentas en dólares		1,837,962	73,648,987
Bancos- Cuentas en euros		22,191	951,521
<b>Total Valores en Instituciones de Intermediación Financiera</b>			<b>27,192,164,272</b>
<b>TOTAL INVERSIONES</b>			<b>281,000,030,297</b>

*Gabriela Sinicariello*  
Cra. Gabriela Sinicariello  
DIRECTORA  
División Contable

*Raúl Onetto*  
CR RAÚL ONETTO  
GERENTE GENERAL

*José Amorín Batlle*  
José Amorín Batlle  
PRESIDENTE

Activos financieros	Vencimientos	Dic-21	
		Valor Nominal en moneda original	Valor al cierre en Pesos Uruguayos
Notas del Tesoro en UI	2022-2030	3.919.371.710	20.248.238.453
Notas del Tesoro en UP	2025-2040	54.688.216.700	70.402.289.315
Nota del Tesoro en UR	2044	32.276.939	44.284.100.908
Bonos externos en \$	2022-2028	444.700.000	451.849.834
Bonos Externos en dólares	2022-2050	81.392.493	4.015.167.648
Bonos externos en \$ ajustables por UI	2027-2040	3.495.449.011	18.849.193.686
Letras de Reg. monetaria en \$	2022	15.294.028.800	14.854.529.709
<b>Total Valores Emitidos por el Estado Uruguayo</b>			<b>173.105.369.553</b>
Fideicomisos Financieros en UI	2025-2048	1.881.449.082	10.474.484.727
Fideicomisos Financieros en dólares	2028-2045	32.213.762	1.486.460.885
Fideicomisos Financieros en UP	2034-2041	3.932.076.121	5.056.002.171
Obligaciones Negociables en UI	2028-2042	948.738.846	4.830.368.495
Obligaciones Negociables en UR	2022-2026	2.649.700	3.680.964.535
Obligaciones Negociables en dólares	2022-2031	9.419.361	381.478.576
Acciones en pesos uruguayos		7.716.000	367.344.279
<b>Total emitido por empresas públicas y/o privadas</b>			<b>26.277.103.668</b>
Titulos del Gobierno de Perú en dólares	2033	3.090.000	216.773.918
Bono emitido por Petro Perú	2047	5.000.000	224.063.857
Titulos del Gobierno de Chile en dólares	2033	10.000.000	440.767.937
Bono emitido por Metro Santiago de Chile	2047	12.000.000	638.253.539
Titulos del Gobierno de Colombia en dólares	2037-2042	23.402.000	1.132.980.734
Titulos del Gobierno de México en dólares	2040-2051	46.000.000	2.437.116.171
Bono emitido por organismo multilateral en UI	2037-2040	267.180.488	1.383.903.534
Bono emitido por organismo multilateral en dólares	2022	6.000.000	272.270.021
Nota Emitida por IBRD en UI	2028	100.846.005	520.446.062
Acciones en dólares		121.769.754	5.442.499.175
Cuentas Corrientes en Bancos extranjeros en dólares		498	22.251
Cuentas Corrientes en Bancos extranjeros en \$ ARG		205.178	89.253
<b>Total Valores Extranjeros</b>			<b>12.709.186.452</b>
Certificado de depósito en pesos uruguayos	2022	223.710.853	223.897.092
Certificado de Depósito en UI	2022-2041	3.528.572.203	19.135.264.445
Certificado de Depósito en UR	2023-2025	857.500	1.188.940.169
Préstamos garantizados en pesos uruguayos	2022	855.721.846	856.085.055
Bancos- Cuentas en pesos uruguayos		67.638.597	67.638.597
Bancos- Cuentas en dólares		20.716.570	925.927.095
Bancos- Cuentas en euros		12.037	608.249
<b>Total Valores en Instituciones de Intermediación Financiera</b>			<b>22.398.360.702</b>
<b>TOTAL INVERSIONES</b>			<b>234.490.020.374</b>

  
Cra. Gabriela Sinicariello  
DIRECTORA  
División Contable

  
Cra. RAÚL ONETTO  
GERENTE GENERAL

  
José Amorín Ballo  
PRESIDENTE

### Nota 5 - Otras inversiones

El saldo se compone de los siguientes conceptos:

	Dic-22	Dic-21
Préstamos a funcionarios	11.140.800	11.767.844
Préstamos a terceros	476.021.459	400.771.302
Otros	4.861	5.062
	<u>487.167.120</u>	<u>412.544.208</u>

### Nota 6 - Otros créditos

El saldo del rubro Deudores varios se componen de los siguientes conceptos:

	Dic-22	Dic-21
Publicidad pagada por adelantado	6.614.150	6.694.943
Cheques sin fondo en gestión	30.731.019	33.142.708
Anticipos a corredores y funcionarios	42.766.086	43.607.311
Materiales Hospital BSE	108.540.405	109.027.112
Seguros y otros gastos a cobrar de funcionarios	1.832.523	1.723.216
Deudores por facturas Multa ADT	46.602.105	46.035.027
Valores a depositar en tránsito	13.570.833	13.678.141
Deudores por Venta servicios asistenciales	82.682.641	81.388.424
Anticipos varios	17.840.150	21.030.844
Otros	25.944.570	11.658.533
	<u>377.124.482</u>	<u>367.986.259</u>

El ítem Materiales Central de Servicios Médicos representa los Bienes de Cambio, dado que este rubro no se encuentra discriminado en el Plan de Cuentas de la Superintendencia de Servicios Financieros. En dicho rubro se incluyen los materiales y suministros que serán utilizados durante la prestación de servicios. Los bienes de cambio se clasifican de la siguiente forma, de acuerdo a la unidad de compra:


Bienes de cambio C.S.M.	74.816.838
Otros bienes de cambio	<u>33.723.568</u>
	108.540.405

### Nota 7 - Recuperos y Salvatajes

El saldo se compone de los siguientes conceptos:

	Dic-22	Dic-21
Deudores por recuperos sobre accidentes de trabajo	89.564.823	133.073.788
Vehículos y restos recuperados	5.111.774	5.550.361
	<u>94.676.597</u>	<u>138.540.405</u>

  
Cra. Gabriela Sinicariello  
DIRECTORA  
División Contable

  
Cr. RAÚL ONETTO  
GERENTE GENERAL

  
José Amorín Batlle  
PRESIDENTE

## Nota 8 - Cuenta Corriente - Reaseguros Activos

En el saldo del rubro Cuenta corriente – Reaseguros Activos incluido en el pasivo del Estado de Situación Patrimonial emitido a través del SIFICO, se incluyen \$ 625.101.876 (\$ 899.580.056 al 31 de diciembre de 2021) que corresponden al saldo de operaciones de Reaseguros Activos.

## Nota 9 - Reservas técnicas

La composición al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 de las reservas técnicas, la porción a cargo de los reaseguradores, y la reserva neta a cargo de la institución es la siguiente:

	Dic-22		
	Reservas Brutas	Reservas a cargo de reaseguradores	Reservas Netas
Rvas. de riesgo en curso seguros directos	7,391,858,202	1,010,699,274	6,381,158,928
Rvas. de riesgo en curso reaseguros activos	73,853	62,775	11,078
Rvas. matemáticas rama vida seguros directos	9,601,005,074	-	9,601,005,074
Rvas. técnicas para stros.pendientes.seguros	52,737,731,465	1,834,708,692	50,903,022,773
Rvas. técnicas para stros.pendientes reaseguros	243,966,795	-	243,966,795
Rvas. técnicas seguros colectivos de invalidez y fallecimiento	85,632,132,381	-	85,632,132,381
Rvas. técnicas renta vitalicia previsional	105,730,669,443	-	105,730,669,443
Otras reservas técnicas	1,270,075,373	-	1,270,075,373
	<b>262.607.512.586</b>	<b>2.845.470.739</b>	<b>259.762.041.845</b>

	Dic-21		
	Reservas Brutas	Reservas a cargo de reaseguradores	Reservas Netas
Rvas. de riesgo en curso seguros directos	6.235.994.751	1.089.999.379	5.145.995.372
Rvas. de riesgo en curso reaseguros activos	2.588.064	2.199.888	388.176
Rvas. matemáticas rama vida seguros directos	9.628.551.013	-	9.628.551.013
Rvas. técnicas para siniestros pendientes	49.586.456.744	1.684.066.134	47.902.390.610
Rvas. técnicas para siniestros pendientes	287.537.399	-	287.537.399
Rvas. técnicas seguros colectivos de invalidez y	74.218.273.623	-	74.218.273.623
Rvas. técnicas renta vitalicia previsional	78.810.106.329	-	78.810.106.329
	<b>218.769.507.923</b>	<b>2.776.265.401</b>	<b>215.993.242.522</b>

  
Cra. Gabriela Sinicariello  
DIRECTORA  
División Contable



Cr. RAÚL ONETTO  
GERENTE GENERAL



José Amorín Batlle  
PRESIDENTE

## Nota 10 - Otras deudas diversas

El saldo se compone de los siguientes conceptos:

	Dic-22	Dic-21
Provisión para beneficios sociales	1,675,016,173	1,589,536,362
Acreedores comerciales	183,743,335	167,900,845
Depósitos de terceros en garantía (Nota 18)	366,309,267	379,110,781
Retenciones al personal	13,456,151	11,707,349
Acreedores por gastos varios	144,631,268	123,016,429
Provisión para artículos e inventario	108,600,208	91,162,063
Fondo de Fomento Art.68 Ley 16074	1,825,497,574	888,438,155
Retenciones varias	81,822,988	43,230,892
Fondo de garantía préstamos	8,752,678	7,890,009
Otros	45,731,015	57,924,522
	<u>4,453,560,657</u>	<u>3,359,917,407</u>

## Nota 11 - Gastos del personal

Los gastos del personal incurridos por la institución han sido los siguientes:

	Dic-22	Dic-21
Sueldos	3,862,139,688	3,653,521,643
Contribuciones a la seguridad social	1,796,946,406	1,579,424,929
	<u>5,659,086,094</u>	<u>5,232,946,572</u>

El número de empleados presupuestados y contratados al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 fue de 1.718 y el número de becarios fue de 28 (1.754 presupuestados y contratados y 79 becarios al cierre del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021).

## Nota 12 - Otros gastos de explotación

La composición de otros gastos de explotación por naturaleza es la siguiente:

	Dic-22	Dic-21
Amortizaciones	251,357,032	179,184,167
Compensación asistencia médica	180,621,881	160,128,431
Asistencia médica exfuncionarios	98,960,560	89,332,884
Impuestos, tasas y contribuciones	535,469,245	496,503,027
Impuesto al patrimonio	6,257,603	4,788,493
Gastos de mantenimiento de bienes de uso	49,649,598	40,263,399
Publicidad, propaganda y publicaciones	73,648,156	63,662,469
Gastos del Hospital BSE	183,947,275	148,181,537
Gastos de comunicación	84,734,173	90,125,810
Arrendamientos	113,780,367	90,580,640
Vigilancia	124,340,471	101,701,260
Limpieza	90,081,638	83,368,077
Gastos de asesoría y consultoría	312,026,528	242,798,824
Gastos mantenimiento de inmuebles	87,741,850	72,528,423
Fondo de Fomento Art. 68 Ley 16074	945,787,590	360,405,800
Variación reserva de juicios	35,425,234	(17,304,208)
Otros	57,470,215	256,761,205
	<u>3,231,499,436</u>	<u>2,463,010,238</u>

José Amorín Batllo  
PRESIDENTE

Dr. RAÚL ONETTO  
GERENTE GENERAL

Cra. Gabriela Simariello  
DIRECTORA  
División Contable



Dentro de este ítem se constituye el Fondo de Fomento para la rehabilitación de trabajadores discapacitados por Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, según lo establecido por el Art. 68 de la Ley 16.074.

## Nota 13 - Impuesto a la Renta

### 13.1 Componentes del impuesto a la renta reconocido en el estado de resultados

	Dic-22	Dic-21
<b>Gasto por impuesto corriente</b>		
Impuesto corriente	184.560	171.360
Gasto / (Ingreso)	184.560	171.360
<b>Impuesto diferido</b>		
Gasto / (Ingreso) por origen y reversión de diferencias temporarias	51.406.101	(1.297.674)
Gasto / (Ingreso)	51.406.101	(1.297.674)
<b>Total impuesto a la renta</b>	51.406.101	(1.126.314)

### 13.2 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y la utilidad contable

	Dic-22		Dic-21	
	%	Pesos	%	Pesos
Resultados antes de impuestos		3.155.475.174		6.407.848.042
Impuesto a la renta según la tasa aplicable	25.00%	788.868.794	25.00%	1.601.962.011
Renta de fuente extranjera y gastos asociados	(265.32 %)	(8.277.356.118)	(42.82%)	(2.230.159.488)
Pérdidas Fiscales no reconocidas en ID	230.09%	7.260.511.891	26.42%	517.590.955
Ajustes Varios	(8.86%)	279.566.094	(1.71%)	109.480.208
Tasa y gasto/ (ingreso) por impuesto a la renta	(1.63%)	51.590.661	(0.02%)	(1.126.314)

### 13.3 Impuesto a la renta diferido reconocido directamente en el patrimonio

En el período no se reconoció impuesto a la renta diferido directamente en el patrimonio.

### 13.4 Activos y pasivos por impuesto a la renta diferido

Los activos y pasivos correspondientes al impuesto a la renta diferido son atribuibles según el siguiente detalle:

Cra. Gabriela Sinicaniello  
DIRECTORA  
División Contable

Cr. RAÚL ONETTO  
GERENTE GENERAL

José Amorín Batlle  
PRESIDENTE

	Dic-22		
	Activos	Pasivo	Neto
Bienes de Uso	-	519.034.100	(519.034.100)
Activo / (Pasivo) neto por impuesto diferido	-	519.034.100	(519.034.100)

	Dic-21		
	Activos	Pasivo	Neto
Bienes de Uso	-	467.627.999	(467.627.999)
Activo / (Pasivo) neto por impuesto diferido	-	467.627.999	(467.627.999)

### 13.5 Movimiento durante el ejercicio de las diferencias temporarias

	Saldos a Dic-20	Reconocido en		Ajuste por inflación	Saldos a Dic-21
		Resultados	Patrimonio		
Bienes de Uso	(468.925.672)	1.297.673	-	-	(467.627.999)
Activo / (Pasivo) neto por imp. diferido	(468.925.672)	1.297.673	-	-	(467.627.999)

	Saldos a Dic-21	Reconocido en		Ajuste por inflación	Saldos a Dic-22
		Resultados	Patrimonio		
Bienes de Uso	(467.627.999)	51.406.101	-	-	(519.034.100)
Activo / (Pasivo) neto por imp. diferido	(467.627.999)	51.406.101	-	-	(519.034.100)

## Nota 14 - Instrumentos financieros

Como resultado del curso normal de los negocios de Banco de Seguros del Estado surgen exposiciones a riesgos de crédito, riesgo de tasa de interés y riesgo de moneda.

### 14.1 Riesgo de crédito

La cartera de inversiones financieras así como los créditos por seguro están expuestos al riesgo de crédito. Este riesgo se define como la potencial pérdida en el valor de mercado resultante de la imposibilidad de los deudores de repagar la deuda. El objetivo del Banco de Seguros del Estado es lograr un adecuado retorno invirtiendo en un portafolio diversificado, sujeto a los límites de diversificación establecidos por el organismo regulador. El Banco administra dicho riesgo a través del análisis realizado en forma periódica por el Comité de Inversiones.

La gerencia tiene políticas de crédito que permiten monitorear este riesgo de forma continua. La gerencia espera un correcto comportamiento crediticio y los eventuales incumplimientos están cubiertos razonablemente por las provisiones existentes.

### 14.2 Riesgo de liquidez

El Banco tiene que cumplir con requerimientos diarios de su flujo de efectivo, básicamente por eventos inciertos de siniestros emergentes de sus contratos de seguros. El riesgo de contar con el efectivo necesario para liquidar sus pasivos en la fecha que son exigibles a un costo razonable, es analizado por la División Finanzas del Banco. Dicha administración comprende, entre otros, la adecuada administración de las fechas de vencimientos de los valores que componen la cartera de inversiones.

Cra. Gabriela Simicariello  
DIRECTORA  
División Contable

Cra. RAÚL ONETTO  
GERENTE GENERAL

José Amorín Batlle  
PRESIDENTE

En Uruguay nadie te da más seguridad

### 14.3 Riesgo de precios

El Banco tiene exposición al riesgo de cambio de precios en los valores razonables de sus inversiones. La cartera de inversiones se encuentra diversificada y valuada de acuerdo con la normativa vigente emitida por la SSF que establece la clase de valores en que pueden invertir las compañías de seguro, su forma de valuación y los límites máximos de inversión por clase de valor. El riesgo de precios es mitigado por la aplicación de las políticas de fondeo.

### 14.4 Riesgo de seguro

La actividad del Banco implica básicamente la cotización, aceptación y manejo de los riesgos de la cartera de contratos de seguros con sus clientes. Como resultado de ello el Banco está expuesto a la cobertura de siniestros. Como forma de reducir la volatilidad y transferir dichos riesgos Banco de Seguros del Estado ha definido políticas de reaseguro con compañías reaseguradoras de primera línea directamente autorizadas a operar por la SSF o con brokers autorizados por la SSF que operan con estas compañías reaseguradoras.

### 14.5 Riesgo de moneda

El Banco incurre en riesgos de moneda extranjera en ventas, operaciones de seguros, compras e inversiones denominadas en monedas diferentes al peso uruguayo. La moneda que origina principalmente este riesgo son: Dólar estadounidense, Unidad Indexada (U.I.) y Unidad Previsional (UP). Este riesgo es monitoreado de forma de mantener la exposición al mismo en niveles aceptables para el Banco.

El siguiente es el detalle de la exposición al riesgo de moneda:

ACTIVO	Dic-22								
	US\$	Euros	Peso Arg.	U.I.	U.P.	Real	Libras	UP	Equivalente S
Disponibilidades	200.434	188	-	-	-	-	-	-	9.280.005
Inv. activos financieros	315.479.391	22.191	168.143	15.520.963.491	35.374.899	-	-	83.097.892.402	260.387.342.794
Créditos por seguros	95.766.998	44.561	(394.174)	35.100.521	(11)	-	(22.471)	-	1.231.904.519
Otros Créditos	158.160	54	-	-	-	-	-	-	6.340.623
Invex. inmobiliarias	66.959	-	-	31.144.465	41	-	-	-	177.224.890
	361.677.418	67.004	(20.031)	15.569.298.437	35.374.928	-	(22.471)	83.097.892.402	371.311.402.801
<b>PASIVO</b>									
Deudores por seguros	41.440.569	36.173	16.098	-	-	316	-	-	1.662.122.339
Reservas técnicas	933.150.004	-	408.667	12.251.313	127.088.481	817	-	-	200.774.181.965
Deudas diversas	4.163.081	2.213	172.300	-	-	-	-	-	178.926.831
	278.752.657	38.389	597.067	12.251.313	127.088.481	833	-	-	202.611.231.135
<b>POSICION NETA</b>	112.734.761	28.615	(621.896)	13.317.947.165	(92.313.553)	(833)	(22.471)	83.097.892.402	70.699.261.716

Cra. Gabriela Smicariello  
DIRECTORA  
División Contable

Cr. RAÚL ONETTO  
GERENTE GENERAL

José Amorín Batlle  
PRESIDENTE

En Uruguay nada te da más seguridad

ACTIVO	Dic-21								
	US\$	Euros	PesoArg.	UI	UR	Real	Libres	UP	Equivalente \$.
Disponibilidades	200.339	155	-	-	-	-	-	-	11.845.221
Inv. activos financieros	395.248.476	(1.037)	305.178	14.618.256.688	36.027.945	-	-	39.021.878.730	217.720.324.242
Creditos por seguros	55.934.443	44.634	(394.174)	37.801.485	(11)	123	(22.471)	-	2.696.286.422
Otros Creditos	213.085	64	-	-	-	-	-	-	14.023.264
Inv. inmobiliarias	101.101	-	-	14.194.271	243	-	-	-	183.473.764
	451.860.030	56.891	(188.996)	14.690.748.444	36.028.170	123	(22.471)	39.021.878.730	320.625.951.115
<b>PASIVO</b>									
Deudores por seguros	46.935.183	35.932	16.628	-	6.963	375	-	-	1.840.925.567
Reservas técnicas	214.805.718	-	28.235	6.078.987	113.161.779	134.290	-	-	162.601.771.078
Deudas diversas	19.329.223	112	-	-	-	-	-	-	850.452.853
	284.970.125	36.077	44.863	6.078.987	113.170.742	134.625	-	-	165.302.152.518
<b>POSICION NETA</b>	176.889.911	20.804	(232.929)	14.081.669.457	(76.142.566)	(134.501)	(22.471)	39.021.878.730	55.293.798.597

#### 14.6 Riesgo de tasa de interés

La exposición al riesgo de tasa de interés del Banco está concentrada básicamente en su cartera de inversiones. El Banco monitorea esta exposición a través de revisiones periódicas de la posición de activos y pasivos. El portafolio de inversiones es analizado regularmente por la División Finanzas del Banco y por el Directorio, y está sujeto a los requisitos de diversificación establecidos por la SSF.

El detalle de los activos y pasivos financieros que devengan intereses, presentados de acuerdo con su exposición al riesgo de tasa de interés, detallando las tasas efectivas de interés y su fecha más temprana de modificación, es el siguiente:

	Dic-21					Total
	Tasa efectiva	Menor a 1 año	1 año a 3 años	3 años a 5 años	Mayor a 5 años	
Bonos externos - tasa fija en \$ ajustables por UI	4,108%	-	-	1.191.736.707	30.022.938.988	21.814.715.695
Bonos externos - tasa fija - US\$	6,4905%	-	-	-	1.332.151.994	1.332.151.994
Bonos externos Pék - tasa fija - US\$	7,875%	-	-	-	1.928.410.609	1.928.410.609
Bonos Externos Tasa Fija Péson Normales	8,500%	-	-	-	111.993.862	111.993.862
Notas del Tesoro en UI	3,928%	243.524.029	13.098.019.842	130.531.808	8.539.289.894	22.001.469.643
Nota del Tesoro - UP	2,133%	-	9.416.003.119	-	102.191.524.874	111.607.527.993
Notas del Tesoro en UR	2,250%	-	-	-	48.644.575.372	48.644.575.372
Letras de Regulación Monetaria - tasa fija - \$	10,182%	9.001.015.878	-	-	-	9.001.015.878
Bonno Soberanos Extranjeros tasa fija US\$	5,519%	-	-	-	3.011.531.824	3.011.531.824
Bonos emisor por empresas extranjeras US\$	4,933%	-	-	-	625.596.023	625.596.023
Nota CAF en UI (Cóp. Andina Fomento)	3,007%	-	-	-	1.802.556.879	1.802.556.879
Obligaciones Negociables - tasa fija - UI	3,879%	-	-	-	5.103.225.544	5.103.225.544
Obligaciones Negociables - tasa fija - US\$	5,912%	-	-	688.329	277.316.779	378.005.309
Obligaciones Negociables - tasa variable Libor - US\$	5,750%	-	17.212.366	-	-	17.212.366
Obligaciones Negociables - tasa fija - UR	2,875%	-	-	3.064.713.038	-	3.064.713.038
Notas de Crédito Hipotecarias HSBC UI	3,829%	-	-	-	101.465.980	101.465.980
Fideicomiso financiero - tasa fija - US\$	4,304%	-	-	-	1.038.209.809	1.038.209.809
Fideicomiso financiero - tasa fija - UI	4,029%	-	50.660.257	69.171.110	8.137.428.377	8.273.268.700
Fideicomiso financiero - tasa fija - UP	2,553%	-	-	-	5.538.007.484	5.538.007.484
Certificados de Depósito - tasa fija - UI	3,578%	414.535.196	1.039.730.173	973.721.878	8.864.588.404	11.891.579.651
Certificados de Depósito - tasa fija - \$	10,349%	689.089.382	-	-	-	689.089.382
Certificado de Depósito Indexado BBVA y NCB	-	-	-	-	-	-
Préstamo garantizado - tasa fija - \$	10,132%	932.243.222	-	-	-	932.243.222
Certificados de Depósito en UI (BBI)	3,687%	-	2.408.143.220	634.234.079	9.151.757.226	12.194.635.725
Certificados de Depósito UR (BRI)	2,330%	557.826.171	748.084.075	-	-	1.305.910.247
Préstamos a 30s. M/N	35,570%	-	-	476.641.643	-	476.641.643
Préstamos a 30s. USD	8,400%	-	-	5.004.177	-	5.004.177
		11.922.903.086	27.854.529.684	6.050.108.256	127.061.591.270	372.891.333.046

Cra. Gabriela Sinicariello  
DIRECTORA  
División Contable

Cr. RAÚL ONETTO  
GERENTE GENERAL

José Amorín Battie  
PRESIDENTE

En Uruguay nadie te da más seguridad

Tipo de activo	Día 21				Total	
	Menor a 1 año	1 año a 3 años	3 años a 5 años	Mayor a 5 años		
Bonos externos - tasa fija en \$ ajustables por UI	4.125%			18.849.193.686	18.849.193.686	
Bonos externos - tasa fija - U\$S	6.805%	366.967.752		1.483.908.215	1.850.935.967	
Bonos externos Pick - tasa fija - U\$S	7.875%			2.164.271.681	2.164.271.681	
Bonos externos Tasa fija Fijos nominales	9.304%	729.985.862		171.863.972	901.849.834	
Notas del Tesoro en UI	3.252%	456.758.047	448.520.157	12.231.544.282	7,111,400,968	
Nota del Tesoro - UP	2.100%			6,480,926,927	61,912,362,389	
Nota del Tesoro en UR	2.250%			44,284,100,914	44,284,100,914	
Letras de Regulación Monetaria - tasa fija - \$	6.800%	14,854,520,709			14,854,520,709	
Bonos Soberanos Extranjeros tasa fija U\$S	3.514%			4,227,638,360	4,227,638,360	
Bono CAF tasa fija en U\$S	3.250%	272,270,001			272,270,001	
Bonos emitidos por empresas extranjeras U\$S	5.162%			862,317,396	862,317,396	
Nota CAF en UI (Cong. Andino Fomento)	3.715%			1,383,903,534	1,383,903,534	
Obligaciones Negociables - tasa fija - UI	11.555%			4,911,313,771	4,911,313,771	
Obligaciones Negociables - tasa fija - USD	11.604%			353,838,784	353,838,784	
Obligaciones Negociables - tasa variable Libor - U\$S	5.720%		25,649,790		25,649,790	
Obligaciones Negociables - tasa fija - UR (BHU-UTID)	2.602%	883,032,582		2,707,931,918	3,680,964,500	
Notas de Crédito Hipotecarias HSBC	3.835%			100,945,395	100,945,395	
Fideicomiso financiero - tasa fija - U\$S	4.356%			1,207,745,371	1,207,745,371	
Fideicomiso financiero - tasa fija - UI	4.940%		91,101,648	8,029,212,935	8,120,314,603	
Fideicomiso financiero - tasa fija - UP	2.352%			5,056,002,203	5,056,002,203	
Certificado de Depósito - tasa fija - UI	3.620%	1,118,049,275	1,379,206,103	682,311,569	3,179,566,947	
Certificado de Depósito - tasa fija - \$	6.750%	223,897,092			223,897,092	
Préstamo garantizado - tasa fija - \$	5.654%	856,085,055			856,085,055	
Certificado de Depósito UR BHU	3.080%		389,232,132	2,213,886,213	2,603,118,345	
Préstamos a los M/N	2.330%		597,913,957	681,036,213	1,278,950,170	
Préstamos a los USD	8.400%		400,844,352		400,844,352	
		5,462,918			5,462,918	
		15,367,638,313	3,325,205,241	27,013,158,260	175,234,255,109	225,140,157,723

Cra. Gabriela Sinicariello  
DIRECTORA  
División Contable

C. RAÚL ONETTO  
GÉRENTE GENERAL

José Amorín Battlé  
PRESIDENTE

## Nota 15 - Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 respectivamente, es la siguiente:

	Dic-22	Dic-21
Caja	24.495.887	24.468.948
Bancos	158.636.046	994.173.941
Inversiones en activos financieros con vencimiento menor a tres meses	6.483.307.923	6.545.927.868
Efectivo y equivalente de efectivo	<u>6.666.439.857</u>	<u>7.564.570.757</u>

## Nota 16 - Saldos y transacciones con partes relacionadas

### 16.1 Saldos con partes relacionadas

Los saldos con partes relacionadas son los siguientes:

	Dic-22	Dic-21
<b>Créditos de seguro</b>		
Cuentas a cobrar a República AFAP S.A.	<u>57.798.596</u>	<u>42.968.890</u>
<b>Inversiones en activos financieros</b>		
Acciones República AFAP S.A.	<u>366.559.496</u>	<u>367.344.279</u>

Las transacciones realizadas con partes relacionadas son las siguientes:

### 16.2 Transacciones con partes relacionadas

	Dic-22	Dic-21
<b>Transacciones con asociadas</b>		
<b>Primas emitidas netas de anulaciones</b>		
Primas emitidas a República AFAP S.A.	<u>5.695.065.826</u>	<u>5.295.749.185</u>
<b>Siniestros</b>		
Siniestros de República AFAP S.A.	<u>2.273.428.498</u>	<u>2.041.973.984</u>

### 16.3 Transacciones con personal gerencial clave

El Banco solo provee beneficios a corto plazo a los directores y gerentes. Las retribuciones a directores y personal gerencial clave son las siguientes:

	Dic-22	Dic-21
Directores	6.394.376	5.333.877
Personal gerencial clave	87.891.386	65.354.077
	<u>94.285.762</u>	<u>74.244.456</u>

El total de las remuneraciones se incluye dentro del capítulo Retribuciones y cargas sociales (Nota 11).

*S. S. S. S. S.*  
Cra. Gabriela Sincariello  
DIRECCIÓN  
División Contable

*R. R. R. R. R.*  
C. RAÚL ONETTO  
GERENTE GENERAL

*J. A. B.*  
José Amorín Batlle

PRESIDENTE Banco de Seguros del Estado

Av. Libertador 1465 | C.P. 11100 - Montevideo | Uruguay  
Teléfono 1998 | bse.com.uy

### Nota 17 - Valores de terceros

Los valores recibidos de clientes en custodia y garantía de pólizas de fianza, totalizan los siguientes montos:

		Dic-22	Dic-21
Valores en moneda extranjera	US\$	1.222.752	1.142.152
Valores en moneda nacional	\$	1.850.000	1.850.000
Valores en unidades indexadas	UI	810.000	810.000
Vales - Conformes	US\$	3.302.800	3.302.801
Obligaciones hipotecarias reajustables y otras	OHR	2.853	2.853
Certificados varios en moneda extranjera	US\$	178.749.713	161.139.070
Certificados varios en pesos uruguayos	\$	46.370.105	45.728.375
Certificados varios	OHR	992	992
Certificados varios	UR	1.250	1.250
Certificados varios	UI	11.302.288	7.801.650
Certificados y pólizas de fianza lucrados	\$	990	990
Cupones en garantía	\$	34.791	1.295.802
Cupones en garantía	US\$	574.022	518.450
Bonos MN	\$	173	173
Efectivo en moneda extranjera en garantía	US\$	285.000	285.000

### Nota 18 - Depósitos en garantía

El BSE ha recibido depósitos en efectivo en garantía de licitaciones públicas y/o en garantía de seguros de fianza por \$ 366.309.267 ( \$ 379.110.781 al 31 de diciembre de 2021) (Nota 10).

### Nota 19 - Reaseguros

El Banco ha cedido parte de sus contratos de seguros a otras compañías a través de contratos de reaseguro a los efectos de minimizar las pérdidas derivadas de la concentración de pólizas de montos significativos. Estos contratos no relevan al Banco de sus obligaciones frente a los beneficiarios de las pólizas. El no cumplimiento por parte de los reaseguradores de sus obligaciones puede derivar en pérdidas para el Banco. Cabe mencionar que los reaseguradores con que opera el Banco son compañías internacionales de primera línea, que los contratos se firman luego de un profundo análisis de su situación económico-financiera y que éstos se encuentran debidamente autorizados a operar en el mercado local por la SSF o lo hacen a través de brokers autorizados por la SSF.

El Banco como parte de su actividad aseguradora normal, tiene pasivos contingentes derivados de la celebración de contratos de seguro, en particular en los seguros de cauciones, fianzas, crédito a la exportación. Cabe mencionar que dichos contratos se celebran luego de analizar la situación económico-financiera particular del cliente, existiendo, en la mayoría de los casos, valores en garantía en depósito en el Banco como respaldo de la transacción y contratos de reaseguro asociados. Cuando la empresa aseguradora no cuenta con una calificación de riesgo internacional igual o superior a "A-" o su equivalente se ha constituido previsión de todos los saldos pendientes según constan en nota 2.4.1.

  
Cra. Gabriela Sinicariello  
DIRECTORA  
División Contable

  
Cr. RAÚL ONETTO  
GERENTE GENERAL

  
José Amorín Batlle  
PRESIDENTE

## Nota 20 - Patrimonio

### 20.1 Capital

El capital de la institución al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a \$ 10.

### 20.2 Reservas especiales

De acuerdo con la liquidación del impuesto a la renta a las actividades económicas correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, la institución no realizó en el presente ejercicio Reserva por inversiones – Ley 15.903 art 447 (al 31 de diciembre de 2021 no se realizó Reserva por inversiones)

### 20.3 Transferencias al Gobierno Central

En el presente ejercicio no se registraron transferencias al Gobierno Central.

  
Cra. Gabriela Sinicariello  
DIRECTORA  
División Contable

  
Dr. RAUL ONETTO  
GERENTE GENERAL

  
José Amorín Batlle  
PRESIDENTE



## Nota - Art 289 Ley 19889

Numeral 1) Número de funcionarios, detallando el tipo de vínculo funcional, sean funcionarios públicos presupuestados, funcionarios contratados, pasantes, becarios o cualquier otro vínculo de la naturaleza que se trate. A su vez, detallará la variación de los vínculos funcionales de los últimos cinco ejercicios

Año	Presupuestados	Contratados	Totales	Becarios
2018	1828	45	1873	119
2019	1789	50	1839	153
2020	1714	44	1758	87
2021	1661	93	1754	79
2022	1633	85	1718	28

Numeral 2) Convenios colectivos vigentes con sus funcionarios o trabajadores, detallando los beneficios adicionales a los ya establecidos en forma general para todos ellos.

A la fecha de cierre del ejercicio, se encuentra vigente el Convenio Colectivo que rige al Sector, siendo los beneficios adicionales los detallados a continuación:

- Partida por Hogar Constituido
- Asignación familiar
- Partida médica
- Reintegro de Honorarios médicos por parto
- Prima por matrimonio
- Prima por nacimiento
- Compra de medicamentos financiada
- Atención odontológica en HBSE
- Beneficio para funcionarios con hijos en etapa maternal y educación inicial
- Reintegro de gastos de traslado
- Reintegro de gastos por tratamiento psiquiátrico (dentro de Beneficios sociales)
- Uso del Panteón del banco.

  
Cra. Gabriela Sinicariello  
DIRECTORA  
División Contable

  
Cr. RAÚL ONETTO  
GERENTE GENERAL

  
José Amorín Batlle  
PRESIDENTE

**Numeral 3) Ingresos, desagregados por división o grupo de servicios y de bienes de la actividad de la entidad, así como los retornos obtenidos sobre el capital invertido.**

	<i>Importe en pesos</i>
<b>VENTAS NETAS DE SEGUROS POR RAMA</b>	<b>52.401.439.450</b>
<b>SEGUROS GENERALES Y REASEG. ACTIVOS</b>	<b>21.411.994.744</b>
Incendio	224.594.683
Vehículos automotores y remolcados	6.972.962.417
Hurto y riesgos similares	589.253.577
Responsabilidad civil	313.207.770
Caución	250.191.650
Transporte	190.450.016
Otros	97.967.857
Accidentes de Trabajo	11.232.919.580
Seguros Rurales	1.050.584.837
Seguros de Ingeniería	246.908.148
Seguros de Crédito	-13.630.158
Todo Riesgo operativo	276.584.367
<b>VIDA</b>	<b>1.313.081.602</b>
<b>VIDA PREVISIONAL</b>	<b>29.676.363.104</b>
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>25.015.371.537</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>1.130.918</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>77.417.941.905</b>

**Numeral 4) Informe que refiera a utilidades y costos, incluyendo eventuales subsidios cruzados, desagregados de la misma forma.**

<b>Gastos desagregados</b>	<i>Importe en pesos</i>
Pago de Indemnizaciones	42.948.098.671
Gastos de Producción y de Explotación	12.265.230.171
Egresos Financieros	19.049.137.892
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>74.262.466.734</b>

<b>OTROS EGRESOS</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>74.262.466.734</b>
<b>IRAE</b>	<b>-51.590.661</b>
<b>UTILIDADES DEL EJERCICIO</b>	<b>3.103.884.510</b>

El BSE no recibe subsidios.

**Numeral 5) Información respecto a los tributos abonados.**

**Tributos pagados por la Empresa en el Ejercicio 2022**

Utilizamos el criterio de lo devengado para informar e incluimos las retenciones que se generaron a partir de la Reforma Tributaria

<b>TRIBUTOS</b>	<b>Importe en pesos</b>
IRAE	184.560
Impuesto al Patrimonio	0
IVA	3.461.065.714
Impuesto Ingresos de las entidades aseguradoras	595.677.943
Tasa Tribunal de Cuentas	9.128.824
Tasa Control BCU	112.009.017
Impuesto Servicio Nacional de Sangre	463.688.639
Impuesto a primaria	326.532
Fondo Nacional de Vivienda	37.143.267
<b>TOTAL DE TRIBUTOS</b>	<b>4.679.224.496</b>

<b>RETENCIONES</b>	<b>Importe en pesos</b>
IVA Corredores	480.996.923
IVA Transporte de Pasajeros	1.624.993
IVA Talleristas	394.694.343
IRPF Dependientes Form. 1144	580.511.936
IASS Pasivos Form. 1845	109.945.741
IRPF Capital y No Dependientes Form. 1146	112.759.611
IRNR Form. 1246	27.393.444
IVA compras del estado	284.201.209
IRAE compras del estado	4.305.928
Ret. IP Reaseguradores	4.788.493

**Cra. Gabriela Sinicariello**  
**DIRECTORA**  
 División Contable

**Dr. RAUL ONETTO**  
 GERENTE GENERAL

**José Amorín Batlle**  
 PRESIDENTE

**TOTAL DE RETENCIONES** **2.001.222.621**

**APORTES A BPS** **Importe en pesos**

Emp 5079801	323.327.890
Emp 5055603	370.210.591
Emp 3675573	54.847.587
Emp 36773478	36.336
Emp 3500673	553.090

**TOTAL DE APORTES A BPS** **748.975.494**

**APORTES A CAJA BANCARIA** **Importe en pesos**

Caja Bancaria 2.350.607.811

**TOTAL DE APORTES A CAJA BANCARIA** **2.350.607.811**

**Numeral 6) Detalle de las transferencias a rentas generales.**

**Importe en pesos**

Transferencias a Rentas Generales en ejercicio 2021	0
---	---

**Numeral 7) Remuneración de los directores y gerentes de la entidad que corresponda.**

**Importe en pesos**

Directores	6.394.376
Personal Gerencial Clave	80.209.311

**TOTAL DE REMUNERACIONES Ejercicio 2021** **86.603.687**

*S. Sincariello*  
Cra. Gabriela Sincariello  
**DIRECTORA**  
División Contable

*R. Quieto*  
**Cr. RAUL QUIETO**  
GERENTE GENERAL

*J. Amorín Batlle*  
**José Amorín Batlle**  
PRESIDENTE

## MEMORIA EXPLICATIVA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2022

El Banco de Seguros del Estado, creado por la Ley 3935 de 27 de diciembre de 1911, es un Ente Autónomo que integra el dominio comercial del Estado y realiza las actividades indicadas en su objeto con fines comerciales y sociales, rigiéndose para ello, bajo el régimen legal establecido por las Leyes N.º 3.935 del 27 de diciembre de 1911, N.º 7.915 del 19 de julio de 1926, N.º 8.416 del 30 de mayo de 1929, N.º 16.426 del 14 de octubre de 1993 y N.º 18.243 del 27 de diciembre de 2007.

Opera en seguros de vida, vida previsional y en las siguientes ramas de seguros generales: incendio, todo riesgo operativo, vehículos automotores y remolcados, hurto y riesgos similares, responsabilidad civil, caución, transporte, cristales, riesgos rurales, seguros de ingeniería y seguros de créditos, dentro del marco legal establecido por las Leyes 16.426 y 19.678. De acuerdo a la Ley No. 16.074 del 10 de octubre de 1989 opera, en forma monopólica, en seguros de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

El 26 de octubre de 2018 se promulgó la Ley de Contrato de Seguros No. 19.678. La referida norma es de orden público, rigiendo supletoriamente la Ley de Relaciones de Consumo.

La Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay ("SSF") supervisa las empresas habilitadas y establece el cumplimiento de normas específicas en lo que tiene que ver con la actividad que desarrollan

Enmarcada en una revisión de la estrategia corporativa, se definió:

### Misión

*"Brindar la tranquilidad que clientes y beneficiarios necesitan, con excelencia en productos, servicios y experiencias. Promover la consciencia aseguradora y la prevención."*

### Visión

*"Ser una empresa ágil e innovadora. Reconocida por su respaldo y el compromiso de su gente, contribuyendo al desarrollo del país y al bienestar de sus habitantes."*

  
Cia. Gabriela Sinicaniello  
DIRECTORA  
División Contable

  
Cr. RAÚL ONETTO  
GERENTE GENERAL

  
José Amorín Batlle  
PRESIDENTE

Los Estados Financieros del Banco de Seguros del Estado correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2022 fueron confeccionados de acuerdo con las normas contables y los criterios de valuación y presentación dictados por la Superintendencia de Servicios Financieros (SSF) y aprobados por el Directorio del Banco con fecha 30 de enero de 2023.

A los efectos de permitir la comparación con las cifras del ejercicio anterior, los Estados Contables 2021 se re expresaron aplicando el IPC (Índice de Precios al Consumo) promedio del periodo de Enero-Diciembre/2022.

### ANALISIS RESULTADOS DEL EJERCICIO

El resultado del periodo Enero – Diciembre arroja una ganancia de \$ 3.103.884.510.-

En millones de pesos uruguayos

	2021	2022	variación
RESULTADOS OPERATIVOS	-3.121	-2.812	-9.89%
RESULTADOS FINANCIEROS	10.042	5.966	-40.59%
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	-114	1	-100.99%
IRAE	1	-52	
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>6.809</b>	<b>3.104</b>	<b>-54.41%</b>

  
Cra. Gabriela Sinicariello  
DIRECTORA  
División Contable

  
GERENTE GENERAL

  
José Amorín Batlle  
PRESIDENTE

## 1- RESULTADO OPERATIVO

El Resultado Operativo del 1/1/2022 – 31/12/2022 arroja una pérdida de \$ 2.811.889.392

A continuación, expondremos las principales variables del Resultado Operativo (en millones de pesos uruguayos):

	Dic-21	Dic-22	Variación
<b>RESULTADO OPERATIVO</b>	<b>-3.121</b>	<b>-2.812</b>	<b>-9.9%</b>
Primas retenidas netas devengadas	48.185	52.401	8.7%
(-) Sinistros netos devengados	-40.049	-42.948	7.2%
(-) Gastos de adquisición netos	-3.081	-3.375	9.5%
Gastos de Explotación	-8.176	-8.891	8.7%

- PRIMAS RETENIDAS NETAS DEVENGADAS.

El importe de las mismas fue de \$ 52.401.439.450. El total de primas retenidas netas devengadas, aumentó en relación al año pasado en un 8.7 %.

Analizados los componentes de esta variable se desprende que el principal componente son las Primas emitidas netas de anulaciones:

	Dic-21	Dic-22	variación
<b>Primas emitidas netas de anulacs.</b>	<b>50.904</b>	<b>55.857</b>	<b>9.7%</b>
(-) Primas cedidas en reaseguro netas de anulacs.	-2.027	-2.093	3.3%
Variación reserva de riesgos en curso y rva matem.	- 692	-1.362	96.9%
<b>Primas retenidas netas devengadas</b>	<b>48.185</b>	<b>52.401</b>	<b>8.7%</b>

  
Cra. Gabriela Siniscallo  
DIRECTORA  
División Contable

  
Sr. RAUL ONETTO  
GERENTE GENERAL

  
José Amorin Battie  
PRESIDENTE

➤ PRIMAS EMITIDAS NETAS DE ANULACIONES

Efectuando la comparación de las primas emitidas netas de anulaciones en el periodo Enero-Diciembre/2021 considerando cada mes a valor del mismo mes del año 2022, y el periodo 2022 a valores corrientes, se aprecia:

- que a nivel general las primas emitidas netas de anulaciones aumentaron un 6.9 %.
- si consideramos las ramas en competencia, sin Vida Previsional, hay un aumento del 1.7 %

A la hora de analizar las variaciones, debe tenerse en cuenta que

- ✓ La variación del dólar en el periodo diciembre/2021 – diciembre/2022 es del orden del - 10.3%
- ✓ El Índice Medio de Salarios publicado a la fecha aumentó en el orden del 9.61 %
- ✓ y el IPC tuvo una variación del 8.29 % (en ambos casos según el acumulado de los últimos doce meses publicados por el INE).

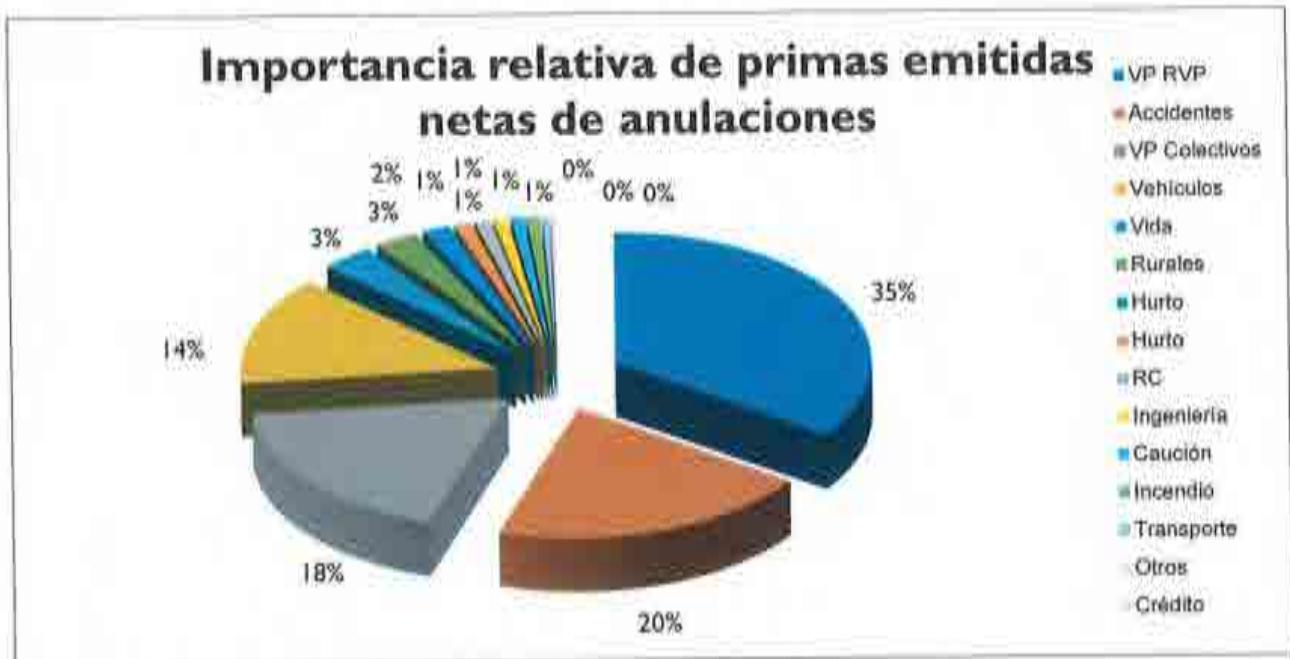
Rama	Millones \$	Peso relativo
VP RVP	19,445	34,8%
Accidentes	11,327	20,3%
VP Colectivos	10,232	18,3%
Vehículos	7,615	13,6%
Vida	1,837	3,3%
Rurales	1,501	2,7%
TRO	978	1,8%
Hurto	602	1,1%
RC	522	0,9%
Ingeniería	512	0,9%
Caución	460	0,8%
Incendio	448	0,8%
Transporte	242	0,4%
Otros	142	0,3%
Crédito	9	0,0%

  
Cra. Gabriela Simicariello  
DIRECTORA  
División Contable

  
C. RAUL ONETTO  
GERENTE GENERAL

  
José Amorín Batlle  
PRESIDENTE





#### Análisis de la variación por rama sin Reaseguros Activos

Rama	2021	2022	2022/2021
Vehiculos	7.267	7.615	4,8%
Vida	2.022	1.837	-9,1%
Incendio	1.845	448	-75,7%
TRO (Todo riesgo operativo)	-	978	-
Rurales	1.385	1.501	8,4%
Transporte	411	242	-41,2%
Hurto	374	602	60,8%
Caución	420	460	9,5%
RC	475	522	9,9%
Otros	346	142	-59,0%
Ingeniería	69	512	644,9%
Crédito	10	9	-8,2%
Vida Previsional	26.399	29.676	12,4%
Accidentes	11.231	11.327	0,9%
<b>TOTAL</b>	<b>52.254</b>	<b>55.871</b>	<b>6,9%</b>

*Gabriela Sinicariello*  
Cra. Gabriela Sinicariello  
DIRECTORA  
División Contable

*Raúl Onetto*  
RAÚL ONETTO  
GERENTE GENERAL

*José Amorín Batlle*  
José Amorín Batlle  
PRESIDENTE

Detalle de la disminución de los montos en UR de la rama de Vida Previsional, de acuerdo con la aplicación de la Ley 19.590 del régimen de AFAPS:

mes cargo	UR total
01 2022	-
02 2022	5,263.00
03 2022	-
04 2022	5,017.00
05 2022	-
06 2022	-
07 2022	779.00
08 2022	-
09 2022	-
10 2022	-
11 2022	-
12 2022	-
total	11,059.00

#### • SINIESTROS NETOS DEVENGADOS

El importe de los mismos es de \$ 42.948.098.671.

La variación respecto al ejercicio anterior es del 7.2%. Siendo los principales componentes siniestros y Variación de reservas

	dic-21	dic-22	Variación
Siniestros	-18.195	-19.832	9.0%
Gastos de Liquidación	-1.144	-1.312	14.7%
(-) Siniestros recuperados de terceros netos	354	479	34.5%
(-) Siniestros recuperados de reaseguradores	754	998	32.3%
Variación reserva para siniestros pendientes	-21.819	-23.280	6.7%
(-) Siniestros netos devengados	<b>-40.048</b>	<b>-42.948</b>	<b>7.2%</b>

  
Cra. Gabriela Simicantello  
DIRECTORA  
División Contable

  
Cra. RAUL ONETTO  
GERENTE GENERAL

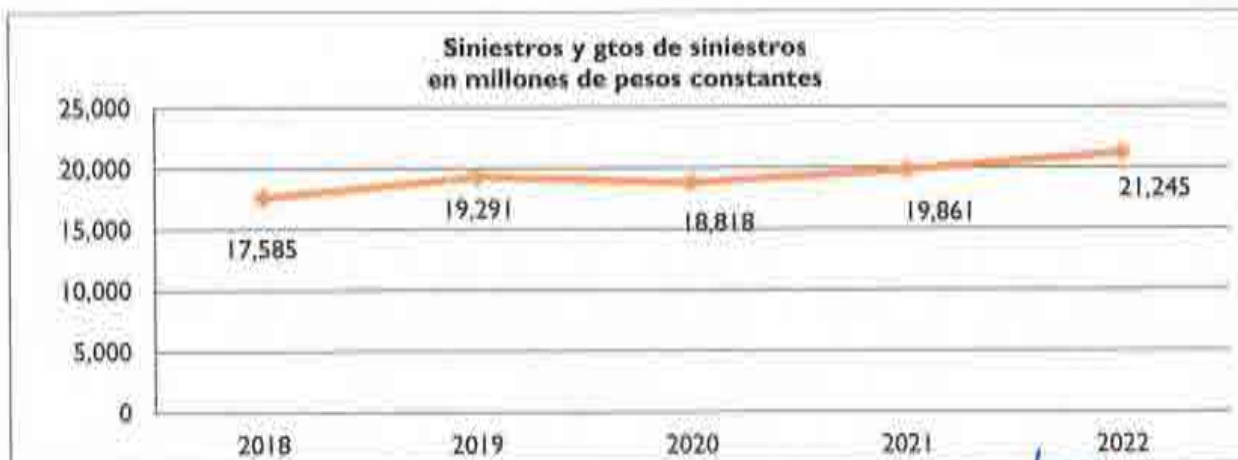
  
José Amorín Batlle  
PRESIDENTE

➤ SINIESTROS Y GASTOS DE SINIESTROS

Comparando los Siniestros y Gastos de siniestros con igual período del año anterior (en millones de pesos uruguayos) por rama (sin Reaseguros Activos) vemos la siguiente variación:

Rama	dic-21	dic-22	Variación
Vehículos	4.366	4.696	7.6%
Vida	861	902	4.8%
Incendio	260	183	-25.6%
TRO	-	788	-
Rurales	1.478	701	-52.5%
Transporte	35	30	-14.8%
Hurto	104	148	42.5%
Caución	1	1	-57.4%
RC	30	51	69.0%
Otros	194	49	-74.9%
Ingeniería	35	166	367.2%
Crédito	1	8	473.1%
Vida Previsional	7.861	8.723	11.0%
ADT	4.634	4.789	3.3%
<b>TOTAL BSE</b>	<b>19.861</b>	<b>21.245</b>	<b>7.0%</b>

El mayor aumento en importe se da en la Rama Vida Previsional consistente con los años anteriores.

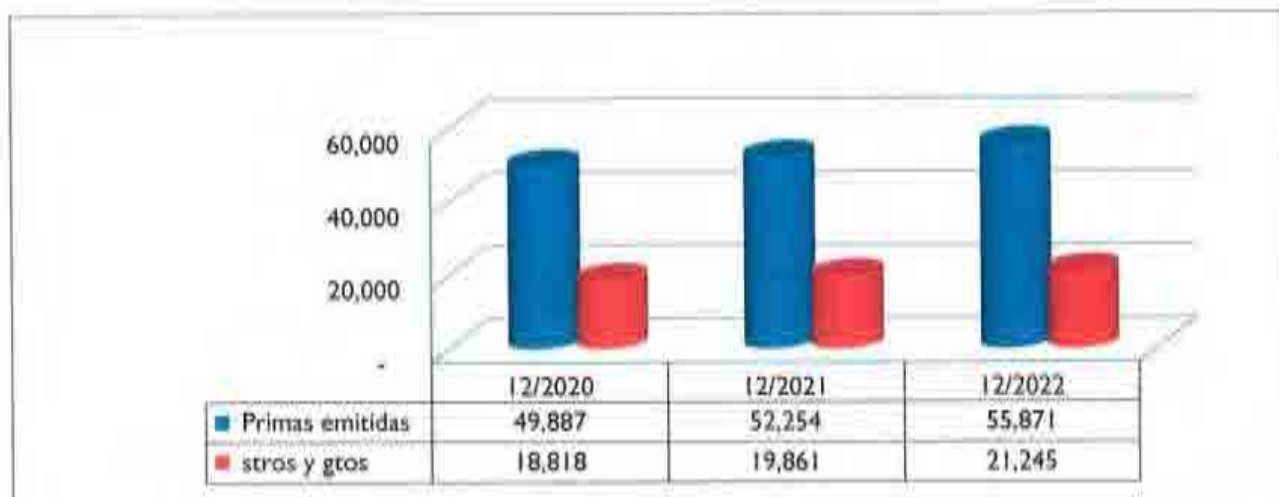


*Gabriela Sinicariello*  
 Cra. Gabriela Sinicariello  
 DIRECTORA  
 División Contable

*Raúl Onetto*  
 Cr. RAÚL ONETTO  
 GERENTE GENERAL

*José Amorín Battlo*  
 José Amorín Battlo  
 PRESIDENTE

Si analizamos la evolución de la relación entre esta variable y los premios emitidos netos de anulaciones de los últimos años:



#### ➤ VARIACION DE RESERVA DE SINIESTROS

Esta variable es consecuencia directa de los cambios en las reservas que analizaremos en el Pasivo

Por rama en millones de pesos uruguayos comparado con el año anterior al mismo nivel de precio:

VARIACION RSP	2021	2022
Incendio	18.1	-32.8
TRO	-	-148.0
Vehículos	-210.7	-97.3
Hurto	0.9	-7.0
RC	-37.3	-142.0
Caución	9.1	-75.4
Transporte	-26.8	5.8
Otros	8.6	-152.6
Vida	0.4	43.5
Vida Prev	-20,639.7	-23,266.3
Accidentes	-409.0	410.1
Rurales	-599.9	223.5
Ingeniería	-1.5	-56.9
Crédito	-1.4	1.9
Reaseguros Activos	69.8	13.8
<b>Total</b>	<b>-21,819.4</b>	<b>-23,279.9</b>

*Gabriela Sinicariello*  
Cra. Gabriela Sinicariello  
DIRECTORA  
Dirección Contable

*Raúl Onetto*  
DR. RAÚL ONETTO  
GERENTE GENERAL

*José Amorín Batlle*  
José Amorín Batlle  
PRESIDENTE

- **GASTOS DE ADQUISICION NETOS**

Incluye comisiones, impuestos y otros gastos de ventas, directos y a cargo de reaseguros y totalizan \$ 3.374.644.641, representando un 8,0% de las primas emitidas netas de anulaciones

- **GASTOS DE EXPLOTACION**

Los Costos fijos en su conjunto, conformados por la suma de Retribuciones personales, Aportes y Beneficios sociales y Otros gastos, alcanzan un monto de \$ 8.890.585.530, representando el 15,9% de las primas emitidas netas de anulaciones.

## 2- RESULTADO FINANCIERO

Los Resultados Financieros dieron una ganancia de \$ 5.966.233.648.

	2021 (re expresados)	2022	variación
<b>RESULTADOS FINANCIEROS</b>	<b>10,042,367,376</b>	<b>5,966,233,645</b>	<b>-40,8%</b>
Resultados por Financiación sobre Primas	702,319,403	169,590,394	-77,3%
Rentas por inversiones financieras	20,971,922,983	24,830,870,862	18,4%
Rentas por inversiones inmobiliarias	56,391,603	24,910,281	-55,8%
Otros Resultados Financieros	-11,688,276,613	-19,049,137,892	63,0%

El principal componente de este capítulo es Rentas de Inversiones Financieras.

Y en ese grupo se destacan las ganancias por diferencia de cambio e intereses obtenidos de los Valores Públicos emitidos por el Estado uruguayo y los valores extranjeros.

Pero a nivel del capítulo este efecto se vio atenuado por el fuerte impacto dentro de Otros Resultados Financieros del concepto Ajuste de Reservas.

### ANALISIS DEL PATRIMONIO

A efectos de la comparación de las cifras de ejercicios anteriores, estas se re expresaron por IPC dic/22.

### PATRIMONIO

El Patrimonio del BSE al 31/12/2022, totaliza \$ 27.796.727.181.-

La evolución en millones de pesos sería la siguiente:

  
Cra. Gabriela Sinicariello  
DIRECTORA  
División Contable

  
Cr. RAUL ONETTO  
GERENTE GENERAL

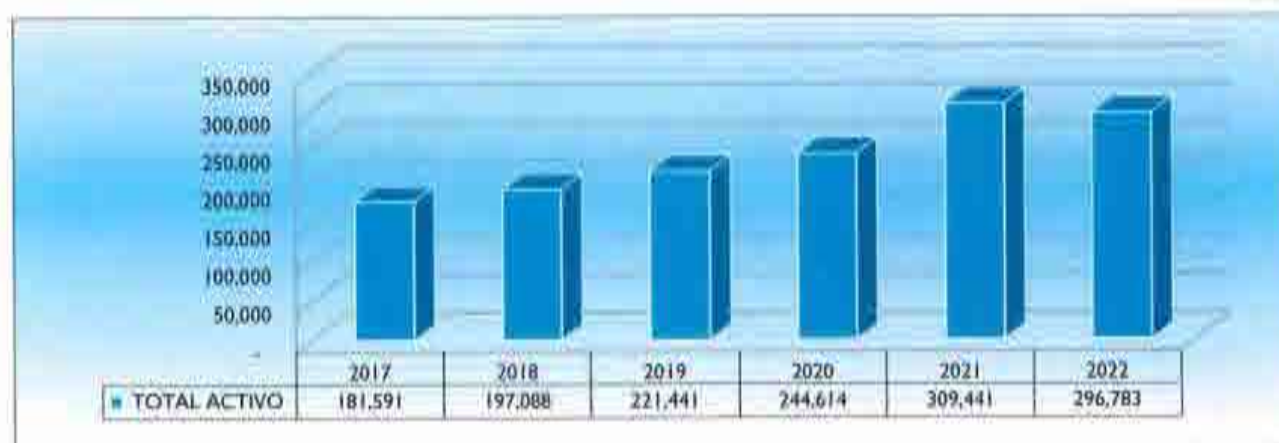
  
José Amorín Batlle  
PRESIDENTE



### ACTIVO

El ACTIVO totaliza \$ 296.783.446.627,-

La evolución en millones de pesos sería la siguiente:



(en millones de pesos constantes)	dic-21	dic-22	peso relativo	variación
Disponibilidades	26	24	0,0%	-7,6%
Inversiones en AF	254.652	281.721	94,9%	10,6%
Créditos de seguros	9.411	9.957	3,4%	5,8%
Otros Créditos	321	311	0,1%	-2,9%
Inversiones Inmobiliarias	948	911	0,3%	-3,9%
Bienes de Uso	3.494	3.384	1,1%	-3,2%
Intangibles	389	475	0,2%	22,1%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>269.242</b>	<b>296.783</b>		<b>10,2%</b>

*G. Sinicariello*  
Cra. Gabriela Sinicariello  
DIRECTORA  
División Contable

*R. Onetto*  
Cr. RAÚL ONETTO  
GERENTE GENERAL

*J. Amorín Batlle*  
José Amorín Batlle  
PRESIDENTE

Banco de Seguros del Estado  
Av. Libertador 1465 | C.P.:11100 - Montevideo | Uruguay  
Teléfonos: 1998 | bse.com.uy

En cuanto a la importancia relativa de cada capítulo dentro del Activo se observa que los Activos Financieros constituyen el capítulo más significativo.

Las Inversiones en Activos Financieros son el principal activo destinado a la Cobertura del Capital Mínimo y el Margen de Solvencia solicitado en la normativa de la Superintendencia del Sistema Financiero -BCU y el 69.2 % de los mismos, se destinaron a cobertura de Seguros Previsionales.

Si consideramos el porcentaje relativo de lo invertido en cada moneda vemos que los porcentajes mayores están en UI, UR y moneda nacional

UP	41.6%
UI	30.9%
UR	18.8%
Dólar	4.5%
Peso Uruguayo	4.2%

El valor razonable de las inversiones es determinado de acuerdo con la normativa vigente establecida por la SSF, según el siguiente detalle:

#### Valores emitidos por el Estado Uruguayo

Bonos y Notas del Tesoro, Bonos Externos, Bonos Externos Pick, Bonos Locales: se valúan a precios de mercado vigentes a la fecha de cierre de ejercicio. Si a esa fecha no se dispusiera de tales precios, se valúan por la suma de todos los flujos descontados a las tasas de mercado vigentes a la fecha de cierre de ejercicio, existentes para títulos similares (en términos de divisas, plazos, tasas de interés u otros factores).

Letras de Regulación Monetaria: se valúan a su valor nominal descontado a la tasa publicada en la Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay Sociedad Anónima (BEVSA) en función de su vencimiento.

#### Valores emitidos por empresas uruguayas

Obligaciones Negociables: se valúan a precios de mercado vigentes a la fecha de cierre de ejercicio. Si a esa fecha no se dispusiera de tales precios, se valúan al valor nominal, más el interés devengado a la fecha de cierre de ejercicio, obtenido de la planilla de precios de instrumentos financieros proporcionada por la Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay Sociedad Anónima (BEVSA). Los valores emitidos por empresas con incumplimiento en los pagos de amortizaciones, para los cuales no existe acuerdo definitivo de la Asamblea de Obligacionistas para aprobar eventuales acuerdos de reprogramación, se valúan al 55% del valor de adquisición, de acuerdo con el artículo 43 literal 1 de la RNSR. Aquellos valores emitidos por empresas con incumplimiento en los pagos de intereses y amortizaciones, y para los cuales no existe quórum suficiente de la Asamblea de Obligacionistas para aprobar eventuales acuerdos de reprogramación, se valúan al 0,01% sobre el valor de adquisición, de acuerdo con el artículo 43 literal 2 de la RNSR.

  
Cra. Gabriela Sinicaniello  
DIRECTORA  
División Contable



Cra. RAÚL ONETTO  
GERENTE G.



José Amorín Batlle  
PRESIDENTE

Banco de Seguros del Estado  
Av. Libertador 1465 | C.P. 11100 - Montevideo | Uruguay  
Tel: 02 998 1998 | bse.com.uy

Acciones de República AFAP S.A.: se valúan al valor patrimonial proporcional, según estados contables al 31 de diciembre de 2022 (participación del 12% del capital).

Fideicomisos financieros: se valúan a precios de mercado vigentes a la fecha de cierre de ejercicio obtenidos de la planilla de precios de instrumentos financieros proporcionada por la Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay Sociedad Anónima (BEVSA).

### Valores extranjeros

- a) Caja de ahorro y Cuentas corrientes: se valúan en función del capital depositado más los intereses devengados a la fecha de cierre del ejercicio, cuando corresponda.
- b) Bonos Extranjeros y Acciones: se valúan a la cotización de fecha de cierre del ejercicio en mercados internacionales representativos.

### Inversiones en instituciones de intermediación financiera

- a) Certificados de depósito: los certificados de depósito sin cotización de mercado se valúan a su valor nominal descontado a la tasa de interés de la operación, por los días corridos que restan hasta la fecha de vencimiento. Los certificados de depósito que cotizan en el mercado secundario se valúan a precio de mercado.
- c) Cajas de ahorro y Cuentas corrientes: Según Modificaciones efectuadas al SIFICO Versión 3.33 enviadas por la SSF, deben incluirse dentro de Inversiones en instituciones de intermediación financiera. Se valúan en función del capital depositado más los intereses devengados a la fecha de cierre.

### Préstamos sobre pólizas de vida

Consisten en anticipos de capital efectuados a los asegurados, descontables de los respectivos vencimientos y/o liquidaciones finales. Se valúa el importe del capital prestado actualizado por el índice de revaluación respectivo.

### Letras de Regulación Monetaria emitidas por el Banco Central del Uruguay

Las letras de regulación monetaria en pesos uruguayos se valúan a su valor nominal descontado a la tasa publicada en Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay Sociedad Anónima (BEVSA) en función del vencimiento

### PASIVO

El PASIVO totaliza \$ 268.986.719.446 -

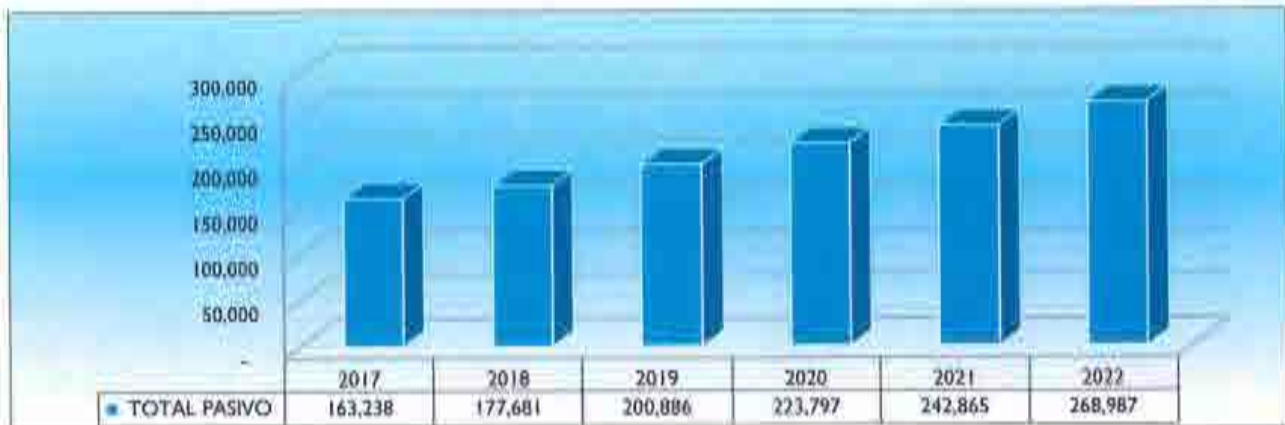
La evolución en millones de pesos sería la siguiente:

  
Cra. Gabriela Sinicariello  
DIRECTORA  
División Contable

  
Cr. RAÚL ONETTO  
GERENTE GENERAL

  
José Amorín Batlle  
PRESIDENTE





(en millones de pesos constantes)	dic-21	dic-22	peso relativo	variación
Deudas por Seguros	4.380	4.094	1.5%	-6.5%
Reservas Técnicas	233.912	259.762	96.6%	11.1%
Deudas Diversas	4.573	5.131	1.9%	12.2%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>242.865</b>	<b>268.987</b>		<b>10.8%</b>

En cuanto a la importancia relativa de cada capítulo dentro del Pasivo se observa que las Reservas Técnicas constituyen el capítulo más significativo y período a período aumenta su peso relativo.

Las mismas se constituyen de acuerdo a las Normas de la SSF y considerando su clasificación las Reservas Técnicas de seguros Colectivos de Invalidez y Fallecimiento y las Reservas Técnicas Renta Vitalicia previsional son las que han tenido mayor aumento porcentual y absoluto, consistente con el aumento de esta rama de negocio.

RESERVAS TÉCNICAS (en millones de pesos uruguayos)	% relativo	
Rvas. técnicas de riesgos en curso Seg. Dir.	6.381	2.5%
Rvas. técnicas matemáticas Seg. Dir.	9.601	3.7%
Rvas. técnicas para siniestros pend. Seg. Dir.	50.903	19.6%
Rvas. técnicas para siniestros pend. Réas. Act.	244	0.1%
Rvas. técnicas seguros Colect. de Inv. y Fallec.	85.632	33.0%
Rvas. técnicas Renta Vitalicia Previsional	105.731	40.7%
Otras reservas técnicas	1.270	0.5%
	<b>259.762</b>	

Cra. Gabriela Sinicarlo  
DIRECTORA  
División Contable

Cf. RAÚL ONETTI  
GERENTE C

José Amorín Batlle  
PRESIDENTE

Si consideramos el porcentaje relativo en cada moneda vemos que los porcentajes mayores están en UR y Moneda Nacional

UR	73.7%
PESOS URUGUAYOS	22.7%
Dólar	3.6%
UI	0.0%

El valor de las Reservas Técnicas es determinado de acuerdo con la normativa vigente establecida por la SSF, según el siguiente detalle:

### **Reservas para riesgos en curso**

Son las provisiones para hacer frente a los posibles siniestros que puedan ocurrir durante la vigencia de la póliza, para seguros del Grupo I (seguros de daños patrimoniales) y del Grupo II (seguros de las personas no previsionales) que no generan reservas matemáticas.

Existen dos reservas dentro de este grupo:

- Reserva de prima no ganada
- Reserva de insuficiencia de primas

### **Reserva de prima no ganada**

Siguiendo los lineamientos normativos para calcular la reserva de prima no ganada, se determina póliza a póliza en base a la prima emitida neta de anulaciones y reaseguros, correspondiente al riesgo no corrido en el período de vigencia de la póliza, deduciendo el porcentaje de gastos directos de producción respectivo con un máximo del 30%. Los gastos que se deducen son el IIEA (Impuestos a los Ingresos de las Empresas Aseguradoras), el Aporte Complementario para Caja Bancaria (1.15% ley 18396 prestación complementaria) y la comisión de corredor.

Adicionalmente se constituyen primas estimadas para productos que operan con primas provisorias y ajuste al vencimiento. Los productos son BCOST y TRANSP (ramo 4 – vehículos) y MANUD y RCTRAN (Ramo 5, transportes). Sobre estas estimaciones de prima de ajuste se constituye la reserva correspondiente según el párrafo anterior.

En las ramas Vehículos (401) y Rurales (601, 602, 603) se está financiando el impacto del cambio normativo en la constitución de la reserva de prima no ganada, de acuerdo con la disposición transitoria detallada en la Circular 2362 del BCU.

Cra. Gabriela Sinicariello  
DIRECTORA  
División Contable

Sr. RAÚL ONETTO  
GERENTE GENERAL

José Amorín Batlle  
PRESIDENTE

### Reserva de insuficiencia de primas

Para el cálculo de la reserva de insuficiencia de primas, se calcula el resultado técnico en base al promedio anual de los últimos 3 años móviles al cierre del trimestre anterior de las primas devengadas, siniestros devengados, gastos de producción y explotación, todos netos de reaseguros. En caso que dicho resultado técnico promedio resulte negativo, se constituirá la reserva de insuficiencia de primas al cierre del trimestre considerado aplicando al monto de la reserva de prima no ganada el porcentaje que representa el resultado técnico calculado anteriormente sobre las primas devengadas netas de anulaciones al cierre del ejercicio anterior.

Esta reserva se calcula trimestralmente con los valores en unidades indexadas al cierre de cada ejercicio.

En las ramas Incendio (101, 106), Vehículos (401), Rurales (601, 602, 603), Ingeniería (902, 904), Crédito (1501) y Todo Riesgo Operativo (1801) se está financiando el impacto en la constitución de la reserva de insuficiencia de primas, de acuerdo con la disposición transitoria detallada en la Circular 2362 del BCU

### Reservas para siniestros pendientes seguros directos

- **Reserva para siniestros ocurridos y denunciados:** corresponde a la estimación del monto a pagar en base a un análisis siniestro por siniestro. En los casos que se ha promovido demanda judicial y se dictó sentencia el importe reservado corresponde al importe de la sentencia actualizada y en los demás casos corresponde como mínimo el 30% del importe demandado actualizado. El importe resultante se topea por la cobertura de la póliza.

Esta reserva incluye además los gastos asociados a los siniestros ocurridos y denunciados que estén aún pendientes de pago, calculados como el producto de:

a) la suma de los saldos de reserva de siniestros ocurridos y denunciados brutos más saldo de insuficiencia de cálculo, de cada trimestre,

y

b) el promedio del cociente de los últimos tres ejercicios al 31 de diciembre, entre los gastos de liquidación y los siniestros brutos extraídos del resultado técnico por rama.

- **En la Reserva de siniestros pendientes de Accidentes de Trabajo,** se aplica el mismo concepto de reserva que para las restantes ramas con alguna particularidad propia de su operativa, que se detalla a continuación:

**Temporarias** – es la reserva por las futuras prestaciones de servicio de temporaria para aquellos obreros que están en atención y por las denuncias que aún no han recibido apareo entre obrero y patrón pero que generarán temporaria. Se reserva 2/3 del jornal por los días estimados de asistencia futura. En el caso de que aún no se han apareado, se aplica el promedio de los que sí tienen datos.

**Juicios** – reserva por juicios en curso, equivalente en todo al resto de las ramas con los mismos porcentajes y actualizaciones, según el estado del juicio.

Cra. Gabriela Sinicariello  
DIRECTORA  
División Contable

CA RAÚL ONETTO  
GERENTE GENERAL

José Amorín Battie  
PRESIDENTE

Probables Rentas Vitalicias – se establece también una reserva por aquellos casos que están en atención, pero generarán una incapacidad igual o mayor al 10% y por lo tanto, generando una renta futura. Se calcula multiplicando el valor actual promedio de rentas dadas de alta del último año, por el porcentaje de cantidad de altas de renta del último año comparado con las temporarias del año móvil anterior (temporarias que se convierten en permanentes).

La suma de los tres conceptos: temporarias, juicios y probables rentas, conforman dicha reserva.

- *Reserva para siniestros ocurridos y no denunciados (IBNR).*

Para su determinación se aplica como referencia lo establecido en la Circular N° 2362 de la SSF del 12 de noviembre de 2020 vigente a partir del 1/1/2022.

La reserva se calcula desarrollando los siniestros de acuerdo al método de los triángulos base pagados, proyectando los siniestros a efectos de reflejar la última pérdida estimada.

Se consideran en el análisis los últimos 5 años móviles hasta la fecha cálculo, que tiene frecuencia trimestral.

Se incluye un factor de ajuste o cola para incluir en el análisis los pagos de siniestros en el período, que tienen fecha de siniestro anterior al análisis, de forma de aproximar mejor el cálculo.

Se consideran:

- Los Pagos netos de reaseguros, de los últimos 60 meses, cotizados al día 15 del mes de pago en moneda nacional, y actualizados por IPC a la fecha de cálculo.
- Los Acreedores que fueron generados en los últimos 12 meses, cotizados en moneda nacional a la fecha del cálculo.
- Las Reservas de siniestros pendientes, cotizadas en moneda nacional a la fecha del cálculo.

Para el caso particular de Accidentes de Trabajo, se considera como pagos el valor actual de las altas de rentas del período (60 meses)

Para el caso de las Coberturas de Vida, se consideran solo aquellos pagos que no tienen reserva matemática.

Las Coberturas de Automóviles se estudian por separado entre coberturas de daños y coberturas de responsabilidad civil.

Para financiar el cambio de método a partir del 1/1/2022, se aplica la regla de cuotificación en la disposición transitoria, detallada en la Circular 2362 del BCU, del 12/11/2020

En el caso de Previsionales, el IBNR se calcula mensualmente integrando el informe de reservas Técnicas. (ver en el detalle de *Reservas técnicas seguros colectivos de invalidez y fallecimiento*).

  
Cra. Gabriela Sinicariello  
DIRECTORA  
División Contable

  
DR. RAÚL ONETTO  
VICEPRESIDENTE

  
José Amorín Batlle  
PRESIDENTE

- **Reserva de insuficiencia de cálculo**

De acuerdo a lo establecido en el literal C) del artículo 29 de la RNSR se determina al cierre de cada ejercicio, por rama de seguros, como el cociente entre: a) la suma de: i) los siniestros pagados y liquidados pendientes de pago cuya fecha de ocurrencia es anterior al ejercicio actual, netos de reaseguros y actualizados por IPC más ii) los siniestros pendientes de liquidación al cierre del ejercicio, cuya fecha de ocurrencia es anterior al ejercicio actual, netos de reaseguros, con b) las reservas existentes para dichos siniestros al cierre del ejercicio anterior. Si el cociente anterior resulta superior a 1,2, el porcentaje excedente se aplica a la suma de los saldos al 31 de diciembre de 2022 de la reserva para siniestros ocurridos y denunciados, de la reserva para siniestros ocurridos y no denunciados y de otras reservas para siniestros (netas de reaseguro). Al 31 de diciembre de 2022 se debió constituir reserva de insuficiencia de cálculo para la rama Todo Riesgo Operativo.

- **Otras Reservas Técnicas**

**Fondo de estabilización de ADT:** de acuerdo a la resolución N° SSF-2020-027 con fecha 8 de enero de 2020 de la Superintendencia de Servicios Financieros, se constituye el fondo a partir del cierre del ejercicio 2019 aplicando la fórmula explicitada en la propuesta enviada a dicha Superintendencia con fecha 10 de diciembre de 2019, siempre que el resultado técnico haya resultado positivo y sea mayor al 0,5% de las primas retenidas netas devengadas de la rama.

Para el ejercicio 2022 se autorizó en resolución RR-SSF-2023-8 de la Superintendencia de Servicios Financieros a volcar al fondo de estabilización para ADTEP hasta el triple de lo establecido por fórmulas en el momento de su creación.

Es así que por fórmulas correspondía volcar al fondo un 2% de las primas retenidas netas devengadas y en su lugar volcamos un 6%.

### **Reservas para siniestros pendientes reaseguros activos**

Las reservas para siniestros pendientes por reaseguros activos se determinan como sigue:

- **Reserva para siniestros ocurridos y denunciados:** corresponde a la estimación del monto a pagar en base a un análisis siniestro por siniestro.
- **Reserva para siniestros ocurridos y no denunciados (IBNR):** se determina como el promedio de los siniestros denunciados en los últimos 5 años más el monto de las nuevas reclamaciones del ejercicio en curso, neto de reclamaciones prescriptas según la legislación vigente en el país origen de la reclamación.


### **Reservas matemáticas vida y accidentes de trabajo**

Para el cálculo de la Reserva Matemática de rentas de Accidentes del Trabajo se utilizan dos tablas de mortalidad:

- Para los titulares de renta e hijos con incapacidad se utiliza tabla de mortalidad ACCID2016 elaborada por la División Actuarial del BSE.
- Para los beneficiarios en caso de muerte (cónyuges, hijos sin incapacidad o padres) se utiliza tabla INE2004 elaborada por el I.N.E.

  
Cra. Gabriela Sinicariello  
DIRECTORA  
División Contable

  
Cra. RAÚL OMETTO  
GERENTE

  
José Amorín Batlle  
PRESIDENTE

Banco de Seguros del Estado  
Av. Libertador 1465 | C.P. 11100 Montevideo | Uruguay  
Teléfono: 1998 | bse.com.uy

En ninguna de las tablas se distingue el sexo.

La tasa de interés de descuento utilizada para todas las rentas es de 1.5%.

La Reserva Matemática de las rentas de Accidentes del Trabajo se incluye dentro de las Reservas para Siniestros pendientes – Seguros Directos.

La valuación de reservas se hace por el régimen de capitalización, de acuerdo a lo establecido en el art. 127 de la Ley N° 19.678 que sustituye el artículo 67 de la Ley N° 16.074. "Para la financiación de las rentas el Banco de Seguros del Estado empleará el método de capitalización y constituirá la respectiva reserva matemática de acuerdo a sus tablas. Actuará de igual forma en relación con los aumentos de las obligaciones que se originen por la aplicación del régimen de actualización de rentas previsto en la presente ley"

Para el cálculo de las Reservas Matemáticas de los planes de Vida se utiliza tabla de mortalidad BSE2012 elaborada por la División Actuarial del BSE.

A partir del cálculo de Reservas Matemáticas al 31-dic-2021 se utilizan las siguientes tasas de interés de descuento:

- Para pólizas en dólares tomamos tasa 4.0%.
- Para pólizas en unidades indexadas o en pesos (reajustables) tomamos tasa 3.5%.

Para el cálculo de Reservas Matemáticas anteriores al 31-dic-2021 se tomaban tasas de interés de descuento:

- Para pólizas en dólares la tasa es 4.0%
- Para pólizas en unidades indexadas o en pesos (reajustables) la tasa es 3.5%.

### **Reservas técnicas seguros colectivos de invalidez y fallecimiento**

Se determinan de acuerdo con lo establecido en el artículo N° 31 de la RNSR.

- *Reserva de siniestros liquidados a pagar:* se constituye siniestro por siniestro por el valor actual actuarial de la prestación que corresponde pagar.
- *Reserva de siniestros pendientes de liquidación:* se constituye como el promedio de reservas iniciales menos saldos transferidos por tipo de siniestro multiplicado por la cantidad de siniestros registrados como pendientes en cada uno de los tipos. En concordancia con la normativa en los casos de Incapacidades se toma el 50% de ese valor.
- *Reserva de siniestros ocurridos, pero no suficientemente reportados:* fue calculada como el 5% del monto calculado en concepto de reserva de siniestros pendientes de liquidación.
- *Reserva de siniestros ocurridos pero no reportados:* fue calculada como el máximo entre el producto de la frecuencia diaria de siniestros (relación entre la cantidad total de siniestros de los últimos 5 años y los días transcurridos en dicho período suponiendo meses de 30 días), la demora media en presentación de siniestros (promedio de la demora entre fecha de denuncia y fecha de siniestro de todos los siniestros de los últimos 5 años) y el monto medio de reserva inicial menos saldo de cuenta transferido por siniestro (de los siniestros liquidados de los últimos 5 años) y el 10% de las primas emitidas en concepto de seguro colectivo de invalidez y

fallecimiento en el último año anterior a la fecha de cálculo, cumpliendo por tanto con el mínimo que establece la normativa.

- **Reserva de insuficiencia de cálculos:** corresponde al 5% de la suma de los saldos de las reservas anteriormente definidas y se adiciona otros componentes de estimación que, por diferentes situaciones, podrían modificar los valores actuales actuariales:
  - Truncamiento de tabla de mortalidad a 100 años
  - Reconfiguración de núcleos familiares
  - Tabla de mortalidad que no representa la mayor vitalidad de la población

Asimismo, se realiza una estimación por atraso de información recibida de las comisiones médicas de BPS y otro que ajusta por IMSN las rentas para evitar variaciones bruscas en enero de cada año.

### **Renta vitalicia previsional**

Se determina de acuerdo con lo establecido en el artículo N° 34 de la RNSR y corresponde a la reserva matemática por cada póliza emitida equivalente al valor actual actuarial de la prestación mensual que corresponda pagar al asegurado y a sus potenciales beneficiarios.

El valor actuarial deberá establecerse en Unidades Reajustables. A efectos del cálculo del valor actual actuarial se deberán considerar el sexo y la edad del asegurado y las características de los posibles beneficiarios: sexo, edad, estado – inválido o no inválido –, asignación de pensión y el plazo de pago de los beneficios.

Se incorpora reserva de insuficiencia de cálculo que está estipulada como mínimo en la reglamentación, como un 5% de la reserva matemática.

En la práctica se calcula con la estimación de otros componentes que, por diferentes situaciones, podrían modificar los valores actuales actuariales:

- Truncamiento de tabla de mortalidad a 100 años
- Reconfiguración de núcleos familiares
- Tabla de mortalidad que no representa la mayor vitalidad de la población

Asimismo, incluye el ajuste por IMSN las rentas liquidadas para evitar variaciones bruscas en enero de cada año.

### **Requerimiento de Reserva según régimen vigente**

	Req Reserva	Saldo Contable	% Constituido	% Pendiente
Rva de Prima no Ganada	6.411.233.393	6.076.897.502	94,8%	5,2%
Rva Insuf de Primas	605.602.781	304.272.504	50,2%	49,8%
Rvas: siniestros pendientes	52.598.618.988	52.417.064.941	99,7%	0,3%
Rvas: seguros colectivos de invalidez y fallecimiento	85.632.132.381	85.632.132.381	100,0%	0,0%
Rvas: Técnicas renta vitalicia previsional	105.730.669.443	105.730.669.443	100,0%	0,0%

  
**Cra. Gabriela Sinicariello**  
 DIRECTORA  
 División Contable

  
**Cr. RAÚL ONETTO**  
 GERENTE GENERAL

  
**José Amorín Batlle**  
 PRESIDENTE

Presidente del Tribunal de Cuentas

Cra. Susana Díaz

De nuestra mayor consideración:

Enviamos a Ud. los estados contables cerrados el 31 de diciembre de 2022, de los cuales efectuamos las siguientes consideraciones:

- 1) Los Estados Contables a que se hace referencia anteriormente se han presentado razonablemente de acuerdo con la normativa emitida por la Superintendencia de Servicios Financieros y la Ordenanza Nro.89 aprobada por el Tribunal de Cuentas de diciembre 2017 en cuanto sea aplicable.
- 2) Se han puesto a vuestra disposición todos los registros contables y datos relacionados.
- 3) Les hemos revelado toda la información relacionada con fraude o sospecha de fraude de los que estamos en conocimiento y que afectan a la Compañía e involucra a:
  - a) La gerencia;
  - b) Los empleados que tiene roles importantes en el control interno; u
  - c) Otros donde el fraude pudo haber tenido un efecto significativo en los estados contables.
- 4) No ha habido:
  - a. Comunicaciones provenientes de autoridades o instituciones reguladoras incluyendo la Superintendencia de Servicios Financieros, con respecto al no cumplimiento de, o deficiencias en, la presentación de información contable que pudiera tener un efecto significativo sobre los estados contables.
  - b. Violaciones o posibles violaciones de leyes o reglamentaciones, el efecto de las cuales debería considerarse para revelación en los estados contables, o como base para registrar una pérdida contingente.
- 5) Han sido revelados en los Estados Contables y sus notas:
  - a. Reclamos o multas iniciados o que tiene probabilidades de iniciarse, sobre los cuales la División Legal haya informado la probabilidad de un fallo adverso y que, por lo tanto, deben ser revelados, de conformidad con normas contables adecuadas.
  - b. Obligaciones significativas, ganancias o pérdidas contingentes (incluyendo garantías verbales y escritas) que requieren ser acumuladas o reveladas de acuerdo con normas contables adecuadas.
  - c. Transacciones significativas que no hayan sido registradas apropiadamente en los registros de contabilidad que sirven de respaldo a los Estados Contables.

  
Cra. Gabriela Sinicariello  
DIRECTORA  
División Contable

  
Cr. RAÚL ONETTO  
GERENTE GENERAL

  
José Amorín Batlle  
PRESIDENTE  
Banco de Seguros del Estado  
Av. Libertador 1465 | C.P. 11100 - Montevideo | Uruguay  
Teléfono: 1998 | bsa.com.uy



- d. Eventos que hayan ocurridos después de la fecha de cierre del ejercicio económico u otros gravámenes sobre tales activos, ni tampoco dichos activos han sido cedidos en garantía prendaria.
- 6) El Ente tiene título satisfactorio de propiedad de todos sus activos, no existen hipotecas, otros gravámenes sobre tales activos, ni tampoco dichos activos han sido cedidos en garantía prendaria.
- 7) No existen al 31/12/2022 reclamos, juicios, arbitrajes o multas iniciados o que tienen probabilidades de iniciarse, cuyos efectos deberían considerarse al preparar los Estados Contables.
- 8) El Plan de Cuentas adoptado por el BSE es el que ha determinado la SSF y los Estados Contables se presentan de conformidad con las normas contables y los criterios de valuación y presentación dictados por la Superintendencia de Servicios Financieros (SSF), en particular los mismos han sido preparados, de acuerdo a la Comunicación 2012/240 y a la Circular Nro 2333.
- 9) El Banco ha cumplido con todos los aspectos de acuerdos o convenios contractuales que pudieran tener efecto significativo sobre los estados contables, en caso de incumplimiento.
- 10) Ha sido adecuadamente registrado (existencia, integridad, exactitud, propiedad) o se ha revelado en los estados contables:
- i. Las operaciones con los entes relacionados y los saldos resultantes de cuentas por cobrar o pagar (compañías retrocesionarias, reaseguradoras y/o corredores)
  - ii. Garantías, escritas u orales, bajo las que el Banco pueda ser responsable.
  - iii. Convenios con instituciones financieras que involucran saldos compensatorios u otros convenios que involucran restricciones sobre los saldos de caja y líneas de crédito o convenios similares.
- 11) Confirmamos que los inmuebles asiento de la empresa, las inversiones inmobiliarias y las explotaciones forestales tanto en la parte atribuible al terreno como a la mejora, fueron tasados al 31 de diciembre de 2021 por tasador independiente y re-expresados a valores del 31 de diciembre de 2022.


Reconocemos nuestra responsabilidad con respecto a la presentación razonable de los estados de acuerdo al marco de información requerido, los cuales fueron aprobados por la Dirección y esta responsabilidad incluye: diseño, implementación y mantenimiento del control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados libres de errores materiales debido a fraude

y error, seleccionar y aplicar políticas contables y efectuar estimaciones razonables a las circunstancias

Los Estados Contables, objetos del examen de auditoría, arrojan una Ganancia neta de \$ 3.103.884.510.-

Atentamente,

Presidente del Directorio



**Cr. RAÚL ONETTO**  
GERENTE GENERAL  
Gerente General



**José Amorín Battle**  
PRESIDENTE



**Cra. Gabriela Sinicariello**  
DIRECTORA  
División Contable  
Contador General

Montevideo, 30 de enero de 2023

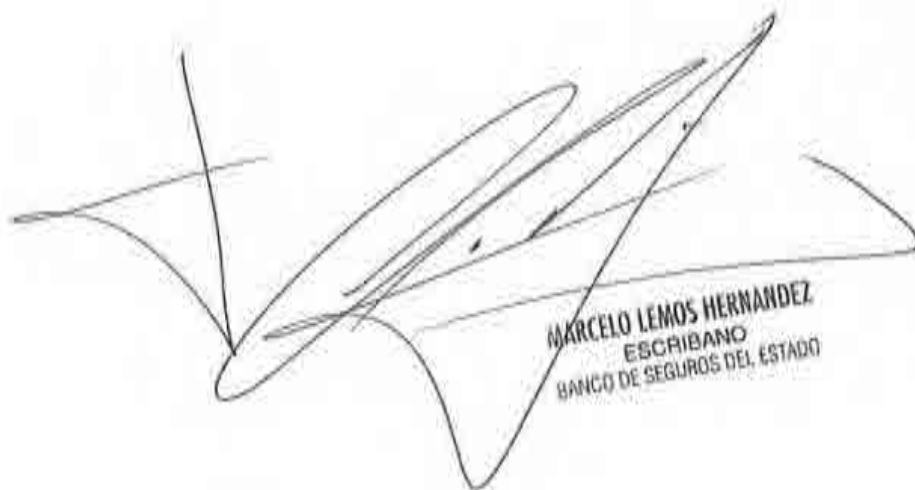
Ref.: Estados Contables e información complementaria correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022.

- En carácter de a dar cuenta al Directorio en la próxima sesión ordinaria, el señor Presidente decreta: **VISTO:** Los Estados Contables del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022, elevados por la División Contable; **RESULTANDO:** I) Que los Estados Contables comprenden: Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2022, Estado de Resultados correspondiente al periodo 1° de enero - 31 de diciembre de 2022, Estado de Evolución del Patrimonio del mismo periodo, Cuadro de Bienes de Uso, Notas explicativas e Información Complementaria; II) Que se eleva dicha información en la presente instancia dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 129 de la Recopilación de Normas de Seguros y Reaseguros de la Superintendencia de Servicios Financieros, **SE RESUELVE:** 1°) APROÉBANSE LOS ESTADOS CONTABLES DEL INSTITUTO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, LOS QUE ARROJAN UN RESULTADO POSITIVO DE \$ 3.103;884.510,00 (pesos uruguayos tres mil ciento tres millones ochocientos ochenta y cuatro mil quinientos diez), ASÍ COMO LA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA RESPECTIVA; 2°) REMÍTASE LA INFORMACIÓN PERTINENTE A LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS FINANCIEROS.



José Amorín Batlle  
PRESIDENTE

CONCUERDAN bien y fielmente las una copias fotostáticas que anteceden (solo anverso), foliadas, signadas y selladas por el suscripto Escribano, con los originales del mismo tenor, con que he cotejado el presente testimonio.- EN FE DE ELLO, a solicitud del Banco de Seguros del Estado, en mi carácter de Escribano del mismo, por lo que esta actuación está exonerada del pago de Montepío Notarial según lo dispuesto por el Artículo 29 del Arancel Oficial de la Asociación de Escribanos del Uruguay, y para su presentación ante la Intendencia de Montevideo o quien corresponda, extiende el presente en papel simple de acuerdo a la autorización conferida por la Acordada de la Suprema Corte de Justicia número 375 de fecha 11 de agosto de 1999, que signo, firmo y sello en Montevideo, el quince de marzo de dos mil veintitres



MARCELO LEMOS HERNANDEZ  
ESCRIBANO  
BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO



BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

Directorio

7  
MARCELO LEONIS HERNANDEZ  
ESCRIBANO  
BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

Referencia:

DECRETO DEL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JOSÉ AMORÍN BATLLE A DAR CUENTA AL DIRECTORIO RESPECTO A LOS ESTADOS CONTABLES DEL EJERCICIO CERRADO AL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

Resolución  
N° 0070/2023

Expediente  
2023-45-30000-00008

Montevideo, 1° de febrero de 2023. - El Directorio en sesión de esta fecha, **VISTO:** El decreto del señor Presidente Dr. José Amorín Batlle, a dar cuenta al Directorio de fecha 30 de enero de 2023; **RESULTANDO:** Que en el mismo el señor Presidente dispuso la aprobación de los Estados Contables del Instituto correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022 los que arrojan un resultado positivo de \$ 3.103.884.510,00 (pesos uruguayos tres mil ciento tres millones ochocientos ochenta y cuatro mil quinientos diez), así como la información complementaria respectiva, **SE RESUELVE:** ENTERADO. CONFORME.

Firmado electrónicamente por: Decisión General Ley N° 16.044/2015

CONCUERDAN bien y fielmente la una copia fotostática que antecede (solo anverso), foliadas, signadas y selladas por el suscripto Escribano, con el original del mismo tenor versión digital de Resolución del Directorio del Banco de Seguros del Estado número 0070/2023 del 1 de febrero de 2023 firmada electrónicamente por el Secretario General Letrado Eduardo Goyenola, con que he cotejado el presente testimonio.- EN FE DE ELLO, a solicitud del Banco de Seguros del Estado, en mi carácter de Escribano del mismo, por lo que esta actuación está exonerada del pago de Montepío Notarial según lo dispuesto por el Artículo 29 del Arancel Oficial de la Asociación de Escribanos del Uruguay, y para su presentación ante quien corresponda, extendiendo el presente en papel simple de acuerdo a la autorización conferida por la Acordada de la Suprema Corte de Justicia número 375 de fecha 11 de agosto de 1999, que signo, firmo y sello en Montevideo, el quince de marzo de dos mil veintitres.-



MARCELO LEMOS HERNANDEZ  
ESCRIBANO  
BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO



BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

Directorio

MARCELO LEMOS HERNANDEZ  
ESCRIBANO  
BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

Referencia:

INFORME DE LA DIRECTORA DE DIVISIÓN CONTABLE CONTADORA GABRIELA SINICARIELLO, REFERENTE A LOS ESTADOS CONTABLES DEL EJERCICIO CERRADO AL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2022.


Resolución  
N° 0118/2023

Expediente  
2023-53-30000-00008

Montevideo, 15 de marzo de 2023.- El Directorio en sesión de esta fecha, **RESUELVE**: 1°) ATENTO A LO DISPUESTO EN LA ORDENANZA N° 89 DEL TRIBUNAL DE CUENTAS EN SUS ARTÍCULOS 1.6 Y 1.7, Y A LO ESTABLECIDO EN LA LEY N°19.889 EN SU ARTÍCULO 289, APRUEBASE EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y LA MEMORIA EXPLICATIVA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, ASÍ COMO LA INFORMACIÓN ADICIONAL EN NOTAS REFERIDA A LA SEGMENTACIÓN POR PRODUCTOS Y A LA COMPOSICIÓN DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE PARA EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, E INFORMACIÓN COMPARATIVA CON LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2021, DANDO CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LA REFERIDA NORMATIVA. 2°) REMÍTASE A LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO, MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS Y TRIBUNAL DE CUENTAS, EN LA FORMA DE PRESENTACIÓN DISPUESTA EN LA ORDENANZA N° 89. 3°) HABIDA CUENTA DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL BALANCE APROBADO QUE OBSTA A SU TRANSCRIPCIÓN EN EL LIBRO DE ACTAS DEL CUERPO, DE LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES DEL EJERCICIO 2022 ASÍ COMO LA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA RESPECTIVA, SEGÚN LO DISPUESTO POR RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°70/2023 DE FECHA 1° DE FEBRERO DE 2023, DISPONER QUE LA SECRETARIA LETRADA, PREVIA AUTENTICACIÓN DE LOS FOLIOS QUE LO COMPONEN, LO ARCHIVE CON LAS ACTAS DEL DIRECTORIO DEBIDAMENTE ENCUADERNADO.

 Firmado electrónicamente por Secretario General Letrado Eduardo Goyenola.

CONCUERDAN bien y fielmente la una copia fotostática que antecede (solo anverso), foliadas, signadas y selladas por el suscripto Escribano, con el original del mismo tenor versión digital de Resolución del Directorio del Banco de Seguros del Estado número 0118/2023 del 15 de marzo de 2023 firmada electrónicamente por el Secretario General Letrado Eduardo Goyenola, con que he cotejado el presente testimonio.- EN FE DE ELLO, a solicitud del Banco de Seguros del Estado, en mi carácter de Escribano del mismo, por lo que esta actuación está exonerada del pago de Montepío Notarial según lo dispuesto por el Artículo 29 del Arancel Oficial de la Asociación de Escribanos del Uruguay, y para su presentación ante quien corresponda, extendiendo el presente en papel simple de acuerdo a la autorización conferida por la Acordada de la Suprema Corte de Justicia número 375 de fecha 11 de agosto de 1999, que signo, firmo y sello en Montevideo, el quince de marzo de dos mil veintitrés,-



MARCELO LEMOS HERNANDEZ  
ESCRIBANO  
BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO